



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

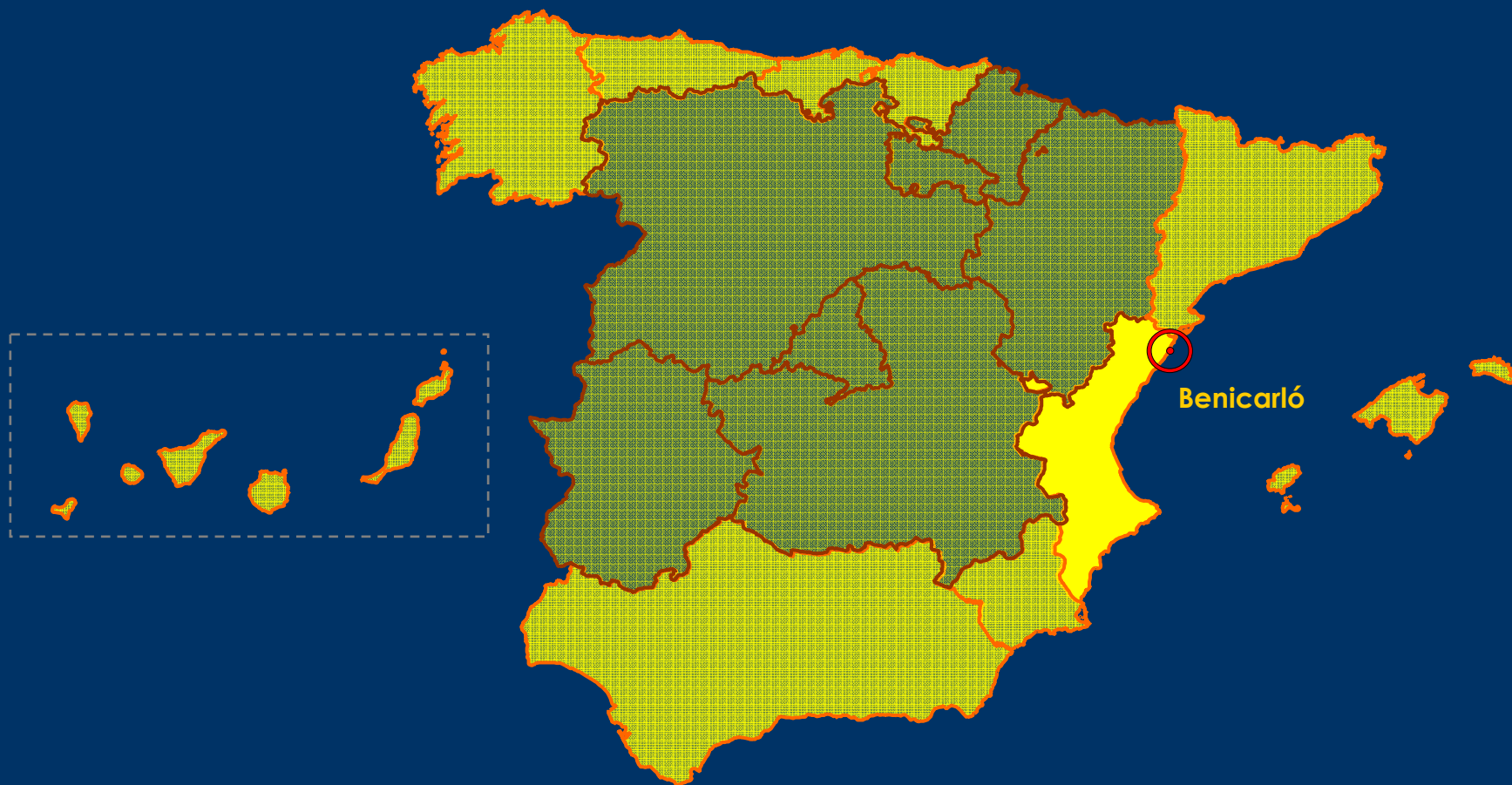
SECRETARIA GENERAL
DEL MAR



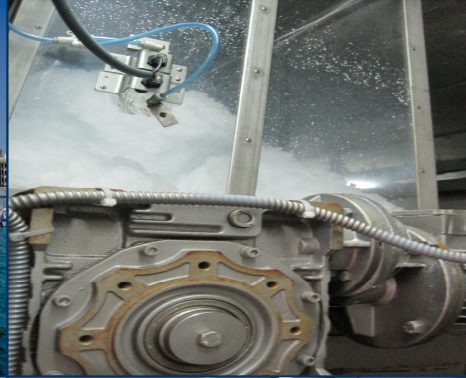
Análisis de la potencialidad de las ayudas del IFOP y FEP

Puerto pesquero de Benicarló





Nuestro agradecimiento a la Cofradía San Telmo de Benicarló por su colaboración y participación en el presente estudio.



Puerto Pesquero de Benicarló



Fuente: Imagen publicada en el MARM
(Fondo de Imágenes del Sector Pesquero)

Prólogo

El sector de la pesca y la acuicultura ha experimentando numerosos cambios en los últimos años enfrentándose a nuevos retos. Entre estos cambios, la disminución del recurso representa el principal problema, debido a la intensa explotación a la que se ven sometida poblaciones de numerosas especies, lo cual ha requerido de una intervención urgente. Asimismo, la degradación del medio marino también exige la elaboración de medidas eficaces para su protección y pone de relieve el impacto global provocado por los operadores del sector de la pesca en el ecosistema marino.

La Política Pesquera Común (PPC) tuvo en cuenta todos estos nuevos retos y constituyó un marco estratégico de actuación europea, el cual requería de una herramienta financiera apropiada con el fin de ayudar al sector a adaptarse a los cambios que eran necesarios llevar a cabo. Así fue como surgieron los fondos europeos IFOP, para el periodo 1994-2006, y el actual FEP, que comprende el periodo 2007-2013.

En este sentido, el objetivo de este estudio es analizar la potencialidad y efectos que han tenido los instrumentos de financiación de la política pesquera comunitaria del IFOP y el FEP durante el periodo 1994-2010 en el municipio de Benicarló.

Todo ello, permitirá obtener un mayor grado de conocimiento de la influencia que los fondos estructurales tienen sobre el sector pesquero, al objeto de facilitar la toma de decisiones futuras sobre la programación de intervenciones estructurales que orienten eficazmente las políticas públicas en materia de pesca.

Índice

	La Política Pesquera Comunitaria	1		Tonelaje	31
	Puerto pesquero de Benicarló	3		Potencia	32
	Nivel de pagos ejecutados	7		Empleo	36
	Ayuda comunitaria	9		Ventas	39
	Actuaciones ejecutadas	15		Precios	40
	Flota	29		Conclusiones	42



La Política Pesquera Comunitaria (PPC)

La Política Pesquera Comunitaria tiene por objeto la explotación sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en el contexto de un Desarrollo Sostenible, teniendo en cuenta de manera equilibrada los aspectos medioambientales, económicos y sociales.

Ámbitos de actuación de la PPC

CONSERVACIÓN Y
GESTIÓN DE LOS
RECURSOS PESQUEROS

ORGANIZACIÓN DE LOS
MERCADOS

POLÍTICA ESTRUCTURAL

RELACIONES CON
TERCEROS PAÍSES
Y ORGANISMOS
INTERNACIONALES

A la realización de los objetivos de la PPC también contribuyen otras políticas de la Unión Europea

POLÍTICA DE SANIDAD
Y PROTECCIÓN DE LOS
CONSUMIDORES

Calidad de los productos
de la pesca y la acuicultura
comercializados en el
mercado comunitario

PPC

POLÍTICA SOCIAL

Condiciones de seguridad
e higiene de los pescadores
en sus lugares de trabajo

POLÍTICAS REGIONALES

Con el fin de alcanzar los objetivos de la Política Pesquera Comunitaria, la Unión Europea ofrece apoyo financiero al sector pesquero a través de diversos instrumentos financieros ¹: El Fondo Europeo de Ordenación y Garantía Agrícola (FEOGA) durante el periodo 1986-1993; el Instrumento Financiero de Ordenación de la Pesca (IFOP) durante el periodo 1994-2006; y el Fondo Europeo para la Pesca (FEP) en 2007-2013.

BASES PPC

REGLAMENTO 170/1983

1986-1993

FEOGA

REGLAMENTO 4028/1986
REGLAMENTO 355/1986

Las medidas estructurales pesqueras fueron en su origen financiadas a través del FEOGA. En 1993 fueron sustituidas por el IFOP

1994-1999

IFOP

REGLAMENTO 3699/1993
REGLAMENTO 2080/1993
REGLAMENTO 2081/1993

El IFOP tiene por misión contribuir a alcanzar el equilibrio entre los recursos del sector pesquero y su explotación.

También tiene por objeto reforzar la competitividad del sector y el desarrollo de las zonas que dependen de él

2000-2006

IFOP

REGLAMENTO 2792/1999
REGLAMENTO 1260/1999
REGLAMENTO 3760/1999

2007-2013

FEP

REGLAMENTO 1198/2006
REGLAMENTO 498/2007
REGLAMENTO 744/2008

Los principios rectores del FEP han sido diseñados para responder a las necesidades cambiantes de la pesca europea del siglo XXI

¹ Estos instrumentos son los principales para la ayuda europea al sector pesquero, pero otros Fondos Estructurales también intervienen en algunos programas: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), etc.



Puerto pesquero de Benicarló

El puerto de Benicarló se compone de puerto pesquero y deportivo. El puerto ha sido construido y readaptado en la última década. Por consiguiente, se trata de un puerto de reciente creación en donde continua la implantación de nuevas instalaciones. En cuanto a la gestión, se trata de un puerto autonómico, gestionado por Generalitat Valenciana.

Puerto pesquero de Benicarló

Municipio: Benicarló

Provincia: Castellón

Coordenadas: Latitud N 40° 24' 07 "
Longitud E 0° 26' 00 "

Condiciones operativas

Longitud muelle pesquero: 297 m

Superficie total lonja: 1.105 m²

Calado: 3,5 - 4 m

Información adicional

Entidad gestora de la lonja: Cofradía de Pescadores
San Telmo de Benicarló

Flota operativa: 34 embarcaciones (*)

Uso principal: Pesquero/Deportivo

(*) Fuente: Cofradía de Pescadores San Telmo de Benicarló.

Vista del puerto pesquero



Fuente: Imagen publicada en el MARM. (Fondo de Imágenes del Sector Pesquero).

Vista lonja de pescado



Localización de los principales servicios del puerto pesquero de Benicarló

La nueva lonja, que sustituye a la anterior construida en el año 1952, tiene una superficie de 1.105 m². La lonja dispone de una sala de preparación de la pesca para su expedición, con un almacén y un sistema de limpieza de cajas, sala de subasta con gradas, sistema informatizado de la gestión de ventas, preinstalación de automatismo, así como de muelles de carga para la distribución del pescado.

Ubicación de los principales servicios pesqueros



Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria

Leyenda:

- 1 Cofradía / Lonja/ Fábrica de hielo.
- 2 Secadero de redes/rederos
- 3 Flota pesquera
- 4 Casetas armadores
- 5 Suministro de combustible
- 6 Gestión medioambiental
- 7 Varadero

Superficie tierra: 44.820 m²
Agua abrigada: 153.229 m²
Calado en la bocana: 5,0 m
Principales servicios:

- Varada con rampa y grúa de 12,5 m
- Combustible (gasoil)



Estructura del sector pesquero en Benicarló

A continuación, se muestra la composición de la industria y servicios de apoyo del puerto de Benicarló, así como el tipo de pesca extractiva y la estructura de las actividades de transformación, comercialización y distribución.



EXTRACTIVA

TIPO DE PESCA

Bajura/ Artesanal

MODALIDADES DE PESCA

Arrastrero de popa
Embarcaciones redes de enmalle
Otros: pulpo con cadufo

PRINCIPALES CALADEROS

Mediterráneo



SERVICIOS DE APOYO

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

Cofradía de pescadores
Fábrica de hielo
Suministro de combustible
Casetas de armadores
Almacén de aceites y filtros
Zona depósito redes/ rederos
Varadero
Sistema de limpieza de cajas
Talleres mecánicos



TRANSFORMACIÓN

TIPOS DE TRANSFORMACIÓN

No hay empresas dedicadas a la transformación en el puerto de Benicarló.



COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

LONJA DE PESCADO

Pescaderías
Restaurantes
Minoristas locales
Mayoristas nacionales (centrales de compra)



Varadero



Suministro combustible



Fábrica de hielo



Almacén armadores



Lonja de pescado

Aproximadamente el 98% de los desembarcos efectuados en el puerto de Benicarló, pertenecen a buques censados en dicho puerto. Alrededor del 75% del pescado desembarcado en el puerto, es comercializado fuera del municipio, y cerca de un 25%, es vendido en las pesquerías de la localidad. Destacar entre los principales destinos de venta: Barcelona, Madrid y Valencia.



Principales especies comerciales en Benicarló

Dentro de las especies que tienen un mayor volumen de capturas en el puerto de Benicarló, destacan actualmente la pescadilla, el pulpo roquero, el pulpo blanco y el jurel, mientras que atendiendo a su valor económico, destacan especies como la pescadilla, el salmonete de fango, el pulpo roquero, la galera o el rape.

Especies más representativas (kg)

1. Pescadilla
2. Pulpo roquero
3. Jurel
4. Pulpo blanco
5. Salmonete de fango
6. Galera
7. Rape
8. Pota
9. Pajel
10. Faneca

Especies más representativas (€)

1. Pescadilla
2. Salmonete de fango
3. Pulpo roquero
4. Galera
5. Rape
6. Sepia
7. Pajel
8. Jurel
9. Pulpo blanco
10. Chipirón

Principales especies comerciales

Pescadilla



Pulpo roquero



Jurel



Rape



Galera



Pajel



Salmonete de fango



Chipirón



Fuente: Imágenes publicadas en la web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (Fondo de Imágenes del Sector Pesquero) y FishBase.



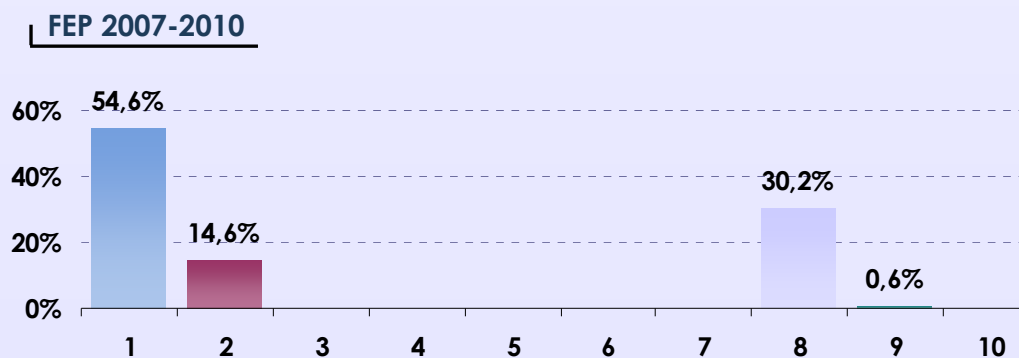
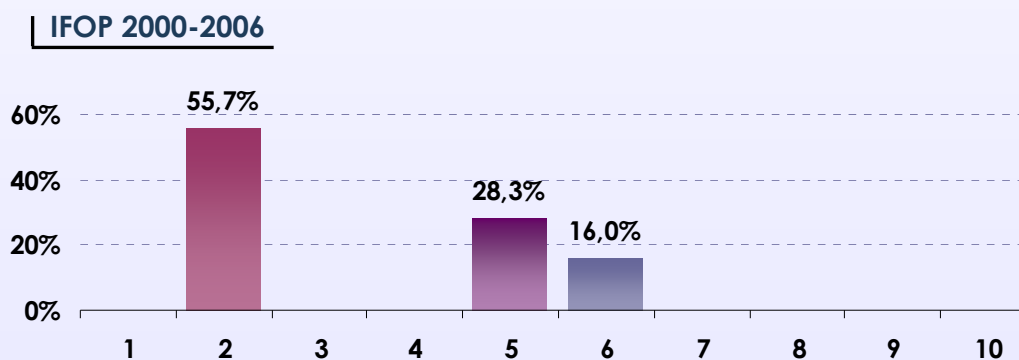
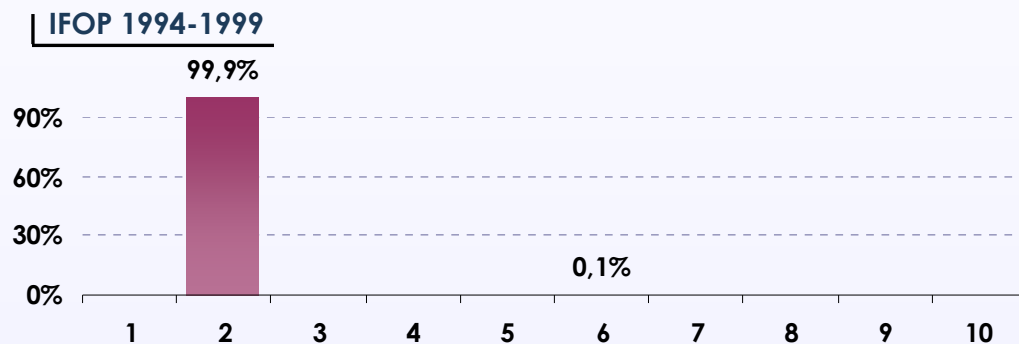
PEIX DE BENICARLÓ
FRESC DE COSTA
COMUNITAT VALENCIANA

Señalar, que el puerto trabaja con la marca **“Peix de Benicarló: Fresc de costa”** que identifica a todo el pescado que procede de la lonja de Benicarló, con el objetivo de promocionar y dar a conocer la calidad de sus productos. Por otra parte, la lonja ha celebrado jornadas para la degustación gastronómica de pescado y pulpo capturado, con el fin promover el consumo de los productos del mar del litoral de Benicarló.



Nivel de pagos ejecutados (*)

Los pagos ejecutados en el municipio de Benicarló para las actuaciones cofinanciadas con ayuda comunitaria durante el periodo 1994-1999 ascienden a 9,1 millones de euros. Para el periodo 2000-2006, esta cantidad suma 11,6 millones de euros, y 1,8 millones de euros, para el periodo 2007-2010.



Eje X = Actuaciones

Eje Y = % Nivel de pagos ejecutados

- 1=Adaptación del esfuerzo pesquero
- 2=Renovación y modernización de la flota
- 3=Acuicultura
- 4=Zonas marinas costeras
- 5=Equipamiento de los puertos de pesca
- 6=Transformación-Comercialización
- 7=Promoción
- 8=Otras medidas
- 9=Medidas socioeconómicas
- 10=Acciones colectivas



(*) El presente estudio analiza las ayudas IFOP/FEP en función de los pagos ejecutados, entendiendo estos, como la asignación económica que se ha hecho efectiva en el municipio de Benicarló y en cada eje-actuación. El pago de las ayudas puede estar finalizado total o parcialmente.

La descripción de cada una de las actuaciones, así como un resumen de las principales medidas implementadas en el municipio de Benicarló, se puede ver a partir de la página 16.

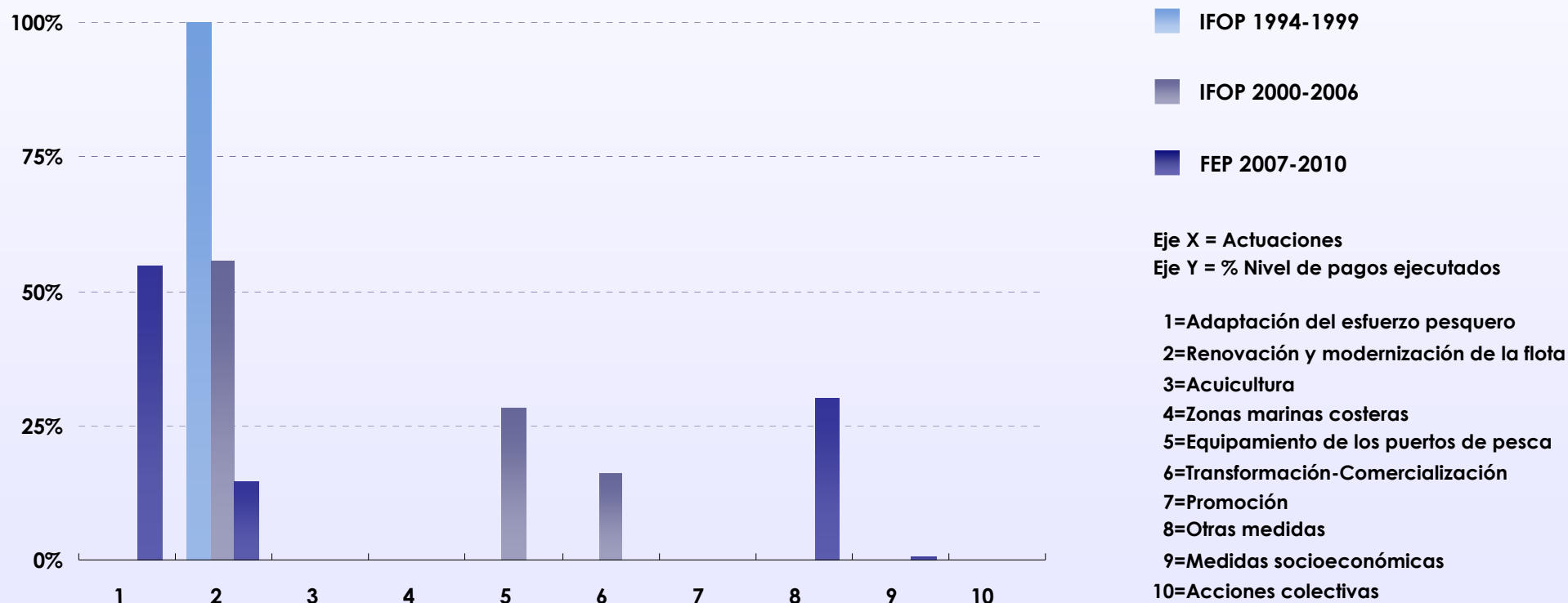
Destacar que en el caso del programa operativo del FEP, se han aprobado ayudas por importe de 2,4 millones de euros, de los cuales, 1,8 se han materializado en pagos.

Los 599.110 euros restantes han sido aprobados a fecha de Noviembre de 2010. Estas ayudas están destinadas al desarrollo de medidas de adaptación del esfuerzo pesquero por un importe de 472.117,52 euros, renovación y modernización de la flota pesquera por valor de 121.752,54 euros, y "otras medidas" por una cuantía de 5.239,52 euros.

Comparativa de las actuaciones del IFOP y el FEP

En el gráfico se compara en porcentaje la financiación efectiva para cada una de las actuaciones por programa. Se observa que el porcentaje de las medidas para la renovación y modernización de la flota se ha reducido, pero aún así, destaca el elevado peso de estas acciones sobre el total de actuaciones. Igualmente, destacar las inversiones que se han implementado en el FEP para la adaptación del esfuerzo pesquero.

Evolución de las actuaciones por programa operativo



* En relación a la comparativa de la financiación que se ha ejecutado en cada programa operativo y para cada una de sus actuaciones, hay que tener en cuenta que el periodo de vigencia del FEP no ha finalizado, ya que comprende el periodo 2007-2013. Por otra parte, en el caso de la actuación "Acciones colectivas", no se puede realizar una comparación por programa, ya que estas medidas sólo se contemplan en el FEP.

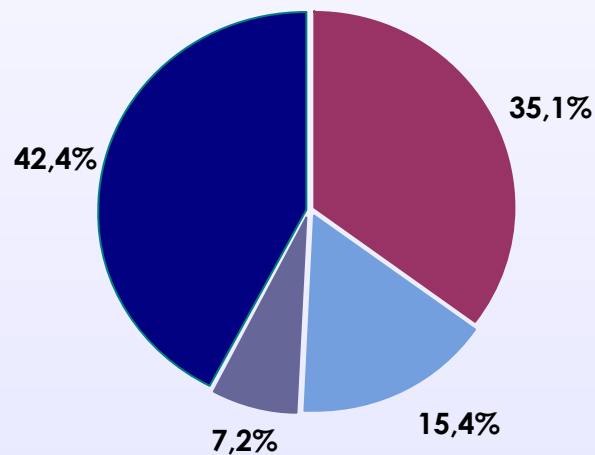


Ayuda comunitaria

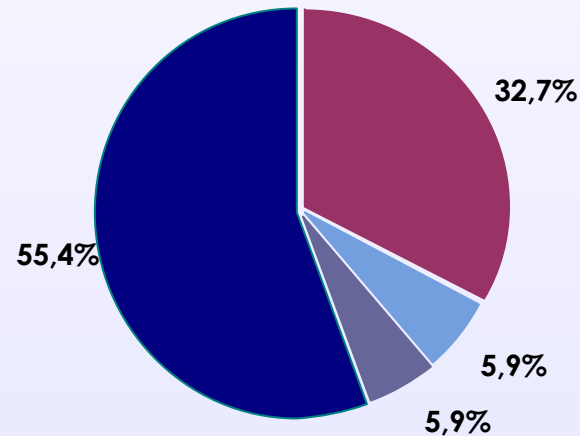
Las actuaciones ejecutadas durante el periodo 1994-1999 con ayuda comunitaria suponen un 35,1%, mientras que en el periodo 2000-2006, el porcentaje de financiación se reduce al 32,7%. Para el periodo 2007-2010, la financiación comunitaria representa el 30,1%. Asimismo, indicar que el porcentaje de financiación procedente de las Administraciones Autonómicas alcanza el 51,5% en el FEP.

Comparativa de la distribución de fondos por programa operativo

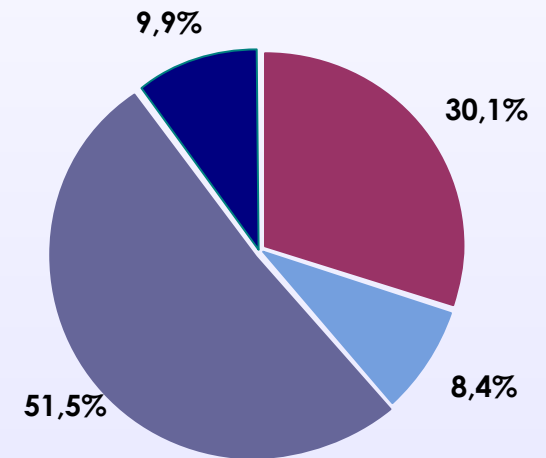
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



FEP 2007-2010



IFOP/FEP

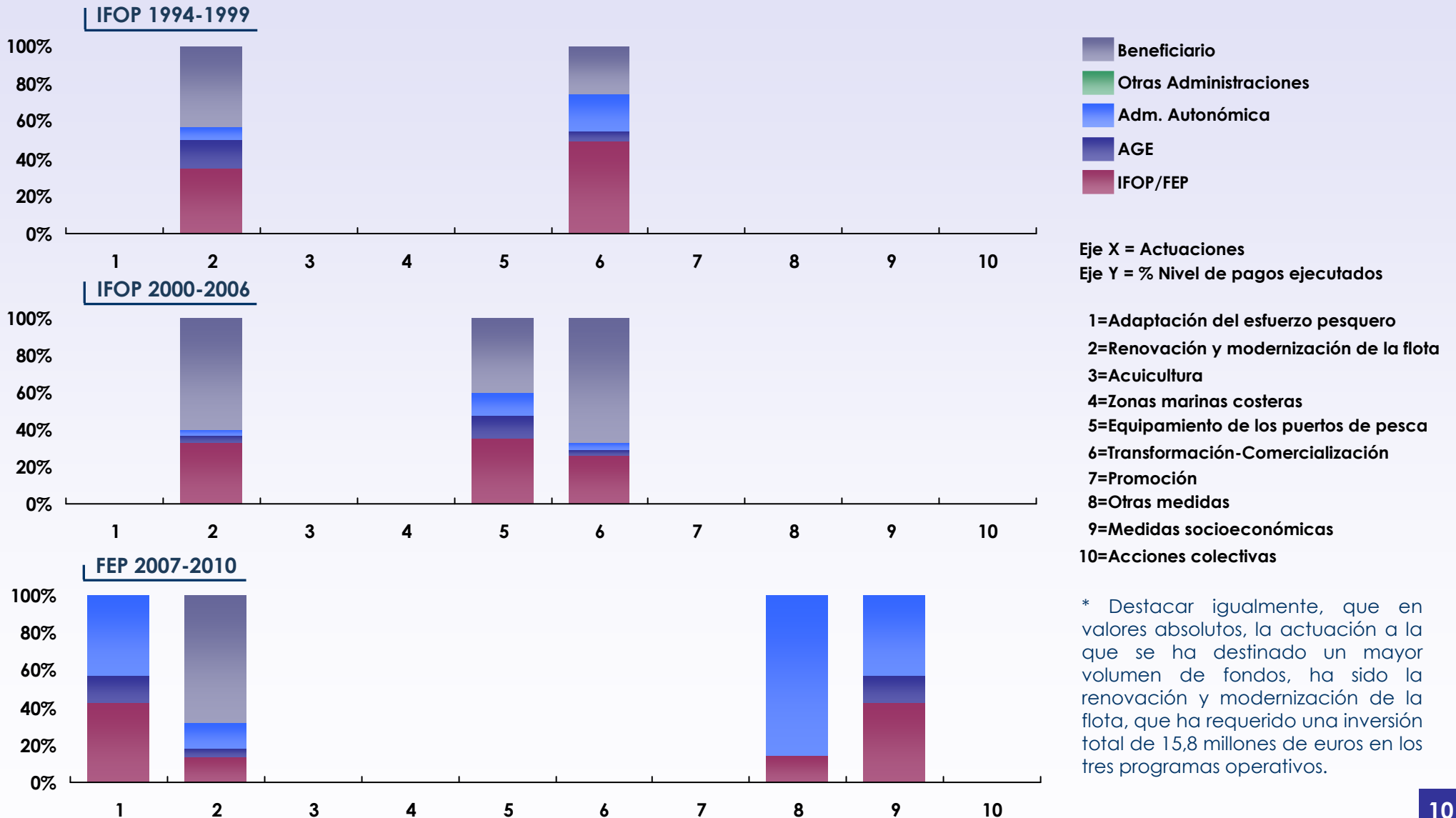
AGE

Adm. Autonómica

Otras administraciones

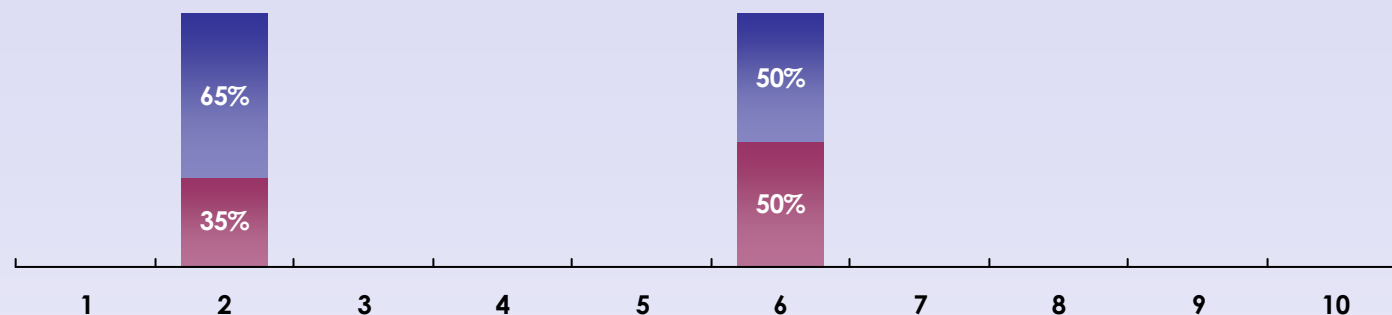
Beneficiario

En este apartado se analiza la distribución de la financiación empleada para cada una de las actuaciones ejecutadas y su evolución para cada instrumento financiero del IFOP y el FEP. La transformación y comercialización es la actuación en la que el capital privado tiene un mayor porcentaje de participación sobre el total de la ayuda ejecutada. En el caso de la financiación autonómica, las paradas temporales incluidas en "otras medidas", son las que representan una mayor proporción.

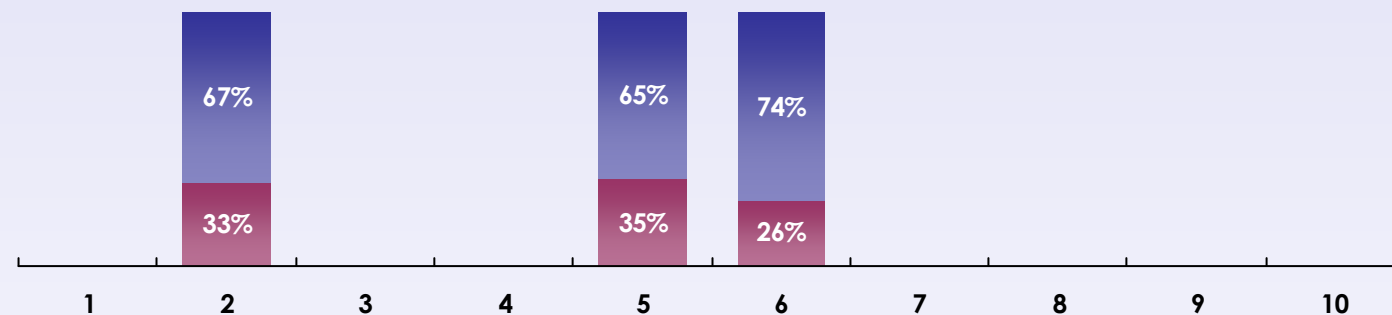


Los gráficos muestran la comparativa en cuanto al porcentaje financiado por el IFOP y FEP y el resto de financiación (AGE, Adm. Autónoma, beneficiario y otras administraciones). La medida que más financiación comunitaria ha recibido en valores absolutos, ha sido la relativa a la renovación y modernización de la flota. Sin embargo, las actuaciones donde el apoyo comunitario representan un mayor porcentaje de financiación sobre el total de ayuda, son las medidas para la adaptación del esfuerzo pesquero y las medidas socioeconómicas.

IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



FEP 2007-2010



Resto financiación
IFOP/FEP

Eje X = Actuaciones
Eje Y = % Nivel de pagos ejecutados

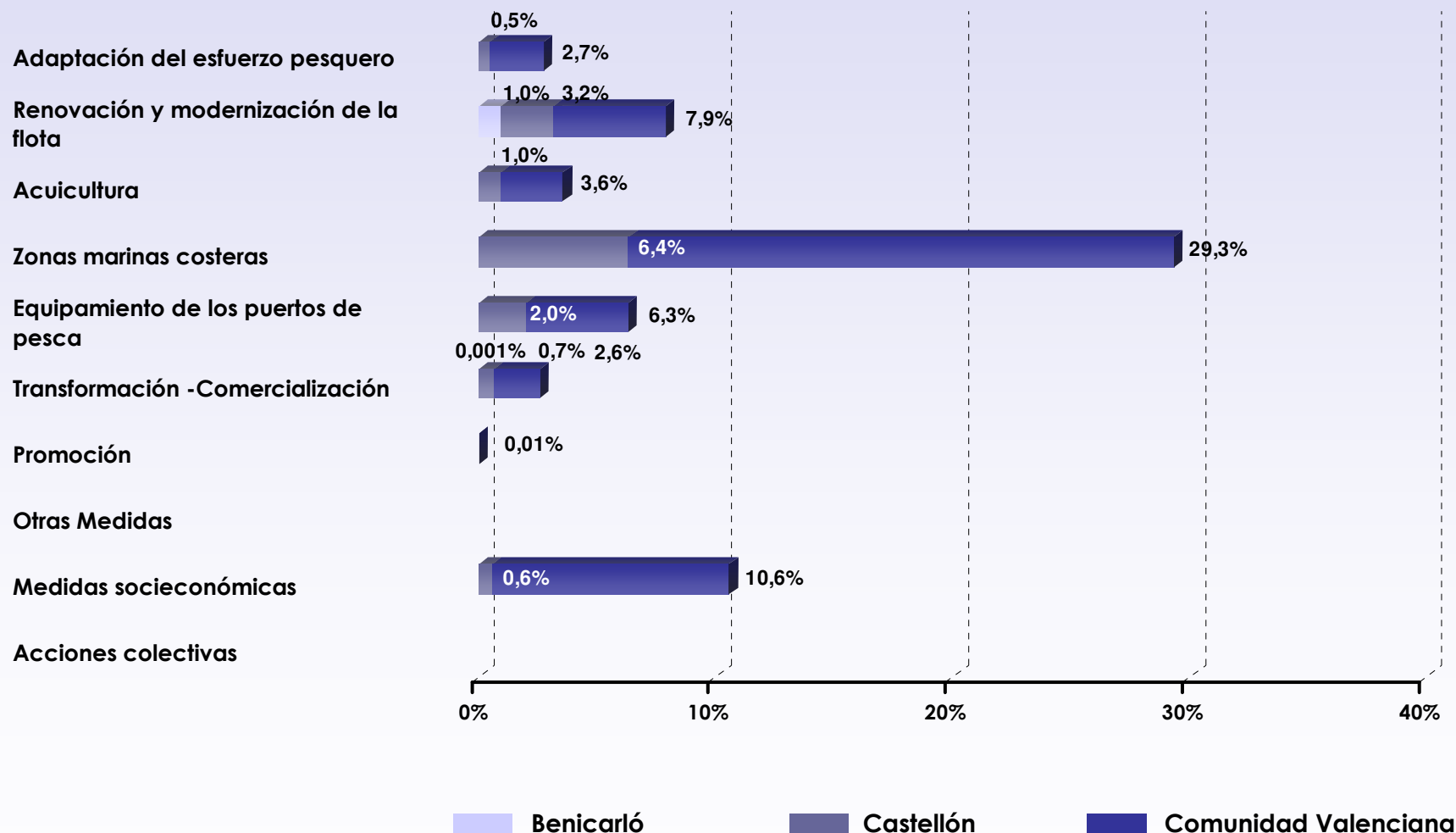
- 1=Adaptación del esfuerzo pesquero
- 2=Renovación y modernización de la flota
- 3=Acuicultura
- 4=Zonas marinas costeras
- 5=Equipamiento de los puertos de pesca
- 6=Transformación-Comercialización
- 7=Promoción
- 8=Otras medidas
- 9=Medidas socioeconómicas
- 10=Acciones colectivas



Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 1994-1999

El gráfico muestra el porcentaje acumulado de los fondos del IFOP 1994-1999 que han sido ejecutados y compara la distribución a nivel territorial. El 0,4% del total de los fondos del IFOP 1994-1999 ha sido destinado al municipio de Benicarló, el 1,7% a Castellón y el 5% a la Comunidad Valenciana.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada

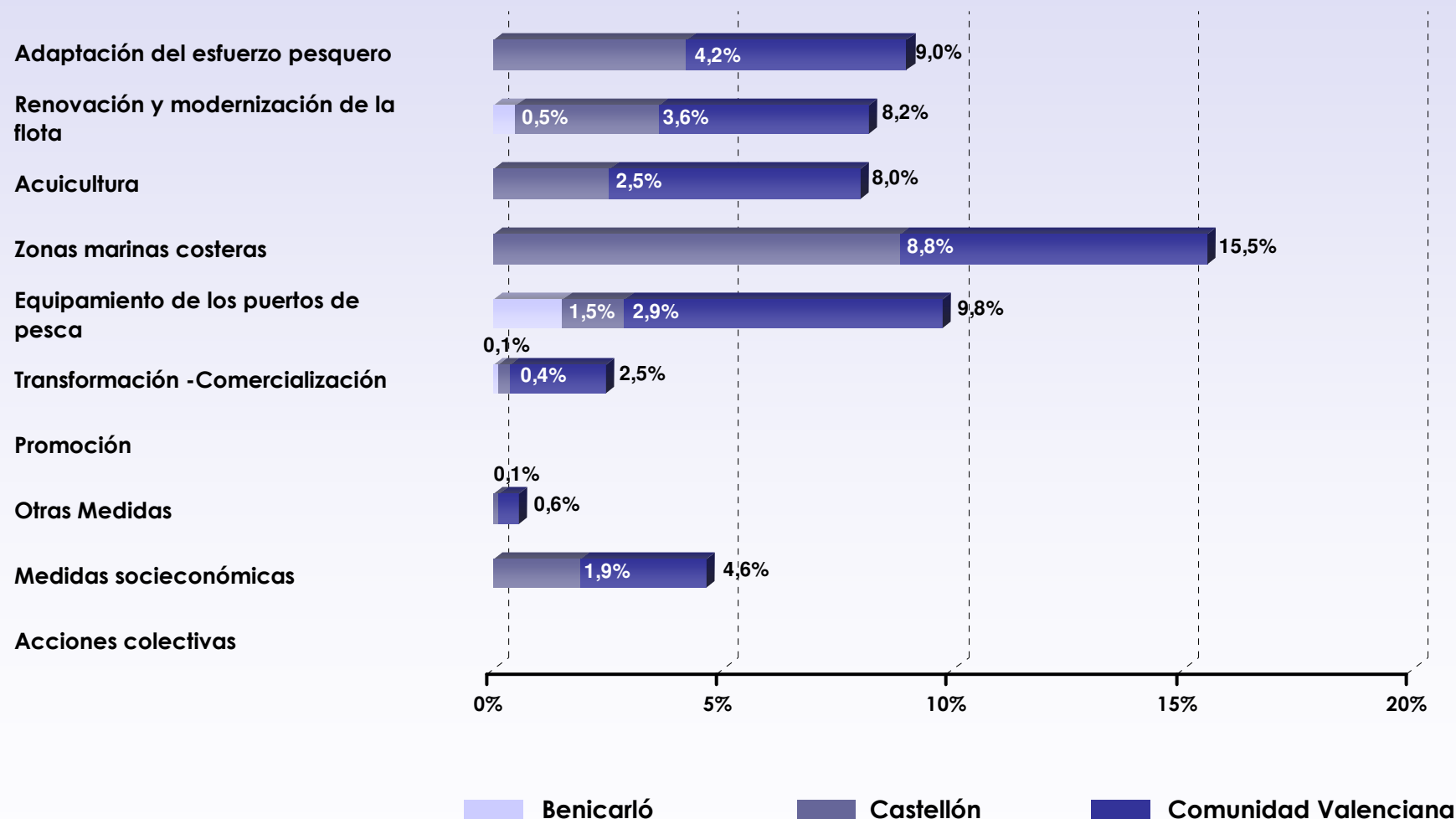




Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 2000-2006

En el caso del IFOP 2000-2006, el 0,3 % del total de los fondos ha sido empleado en el municipio de Benicarló, el 1,9% en Castellón y el 5,3% en la Comunidad Valenciana. La actuación con un mayor porcentaje de financiación ha sido la relativa al equipamiento de los puertos de pesca, ya que supone el 1,5% del total de fondos empleados en España para esa actuación.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada

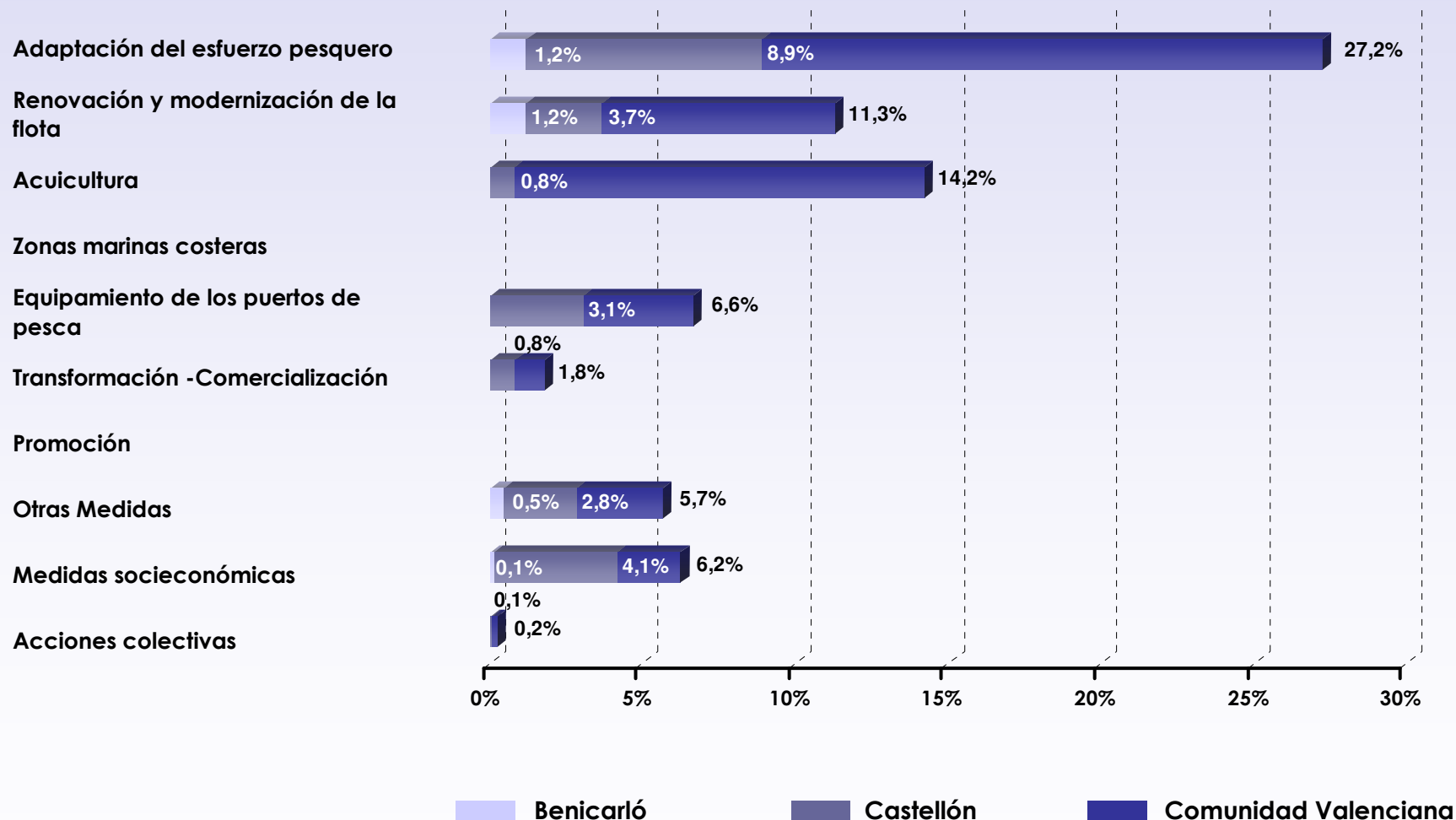




Análisis territorial de la distribución de los fondos FEP 2007-2010

En cuanto a la distribución de los fondos incluidos en el FEP, en el periodo 2007-2010, el 0,3% se ha destinado al municipio de Benicarló, mientras que el 2,6% ha sido empleado en la provincia de Castellón y el 7,3% ha sido repartido a la Comunidad Valenciana. En este caso, la actuación de adaptación del esfuerzo pesquero, es la que cuenta con un mayor porcentaje de financiación.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada





Actuaciones ejecutadas

La contribución financiera de los fondos estructurales del IFOP 1994-1999, IFOP 2000-2006 y del FEP, en el periodo 2007-2010, junto a la gestión de la **Cofradía de Pescadores San Telmo de Benicarló**, han sido los artífices del importante desarrollo del puerto pesquero de Benicarló. Como se puede comprobar, se han desarrollado 6 actuaciones diferentes en el municipio.

Actuaciones ejecutadas

Adaptación del esfuerzo pesquero

Renovación y modernización de la flota

Equipamiento de los puertos de pesca

Transformación-Comercialización

Otras medidas

Medidas socioeconómicas

La información referida a las actuaciones que se incluyen en el marco del IFOP/FEP, está actualizada a fecha de Noviembre de 2010. El número de actuaciones y pagos efectivos en el presente análisis, no contempla el periodo completo de vigencia del FEP, que comprende de 2007 al 2013. Esto implica que puedan surgir variaciones entre los datos analizados en el presente estudio y los datos finales que se obtengan para todo el periodo FEP.

Localización de los expedientes de ayuda



* Los puntos indican la situación geográfica de los expedientes de ayuda que han supuesto la implementación de inversiones en el puerto pesquero de Benicarló. Con el objetivo de promover la visibilidad de las ayudas IFOP/FEP, dichos expedientes han sido objeto de un reportaje fotográfico. Los reportajes fotográficos se pueden ver en el visor cartográfico de la Secretaría General del Mar.

El número de actuaciones ejecutadas mediante el programa operativo IFOP en los periodos 1994-1999 y 2000-2006 y el FEP, durante el periodo 2007-2010, asciende a 159. Dentro de las actuaciones que se han implementado, destaca la ejecución de un número significativo de acciones destinadas a la paralización temporal de actividades pesqueras que se incluyen en "otras medidas" y de inversiones dirigidas a la renovación y modernización de la flota de Benicarló.

Actuaciones ejecutadas	1994-1999	2000-2006	2007-2010	Total
Adaptación del esfuerzo pesquero			3	3
Renovación y modernización de la flota	35	30	6	71
Equipamiento de los puertos de pesca		4		4
Transformación-Comercialización	1	3		4
Otras medidas			76	76
Medidas socioeconómicas			1	1
Total	36	37	86	159

En el caso del FEP, destacar que ha habido un total de 91 actuaciones aprobadas, de las cuales, 86 se han materializado en pagos. Las 5 actuaciones restantes se encuentran en fase de aprobación, a fecha de Noviembre de 2010. Se trata de 1 actuación destinada a la adaptación del esfuerzo pesquero, 3 a la renovación y modernización de la flota y 1 a "otras medidas", en concreto, destinada a la paralización temporal de actividades pesqueras.

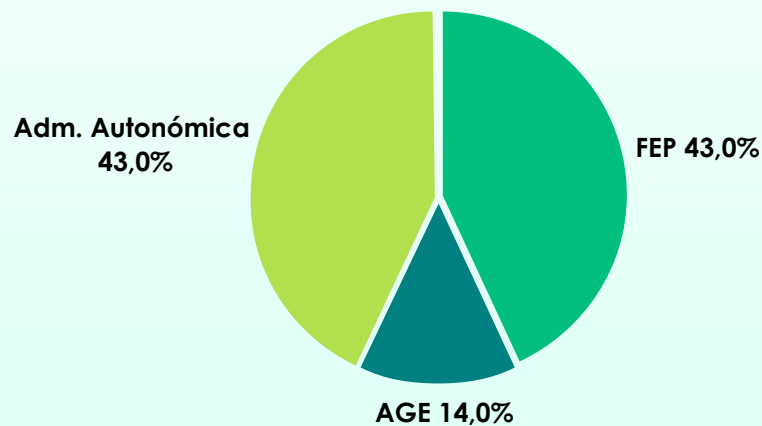


Adaptación del esfuerzo pesquero

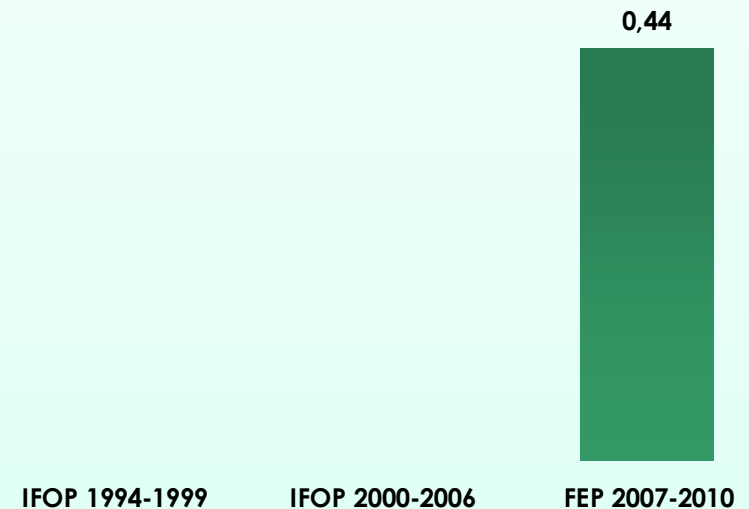
Las ayudas para la adaptación al esfuerzo pesquero se dirigen a los propietarios de los buques para ejecutar actuaciones destinadas a alcanzar un equilibrio sostenible entre los recursos pesqueros y la actividad extractiva.

Financiación de las actuaciones

FEP 2007-2010



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Las actuaciones que engloban la adaptación del esfuerzo pesquero, y en concreto, las acciones que han permitido la implementación de desguaces de embarcaciones de pesca de Benicarló, se han acogido al programa financiero del FEP, dentro del periodo 2007-2010. Los fondos empleados proceden principalmente de la cofinanciación comunitaria y autonómica.

El número de medidas que engloban la adaptación del esfuerzo pesquero en el municipio de Benicarló durante el periodo 1994-2010 asciende a 3. Las actuaciones se refieren a la retirada definitiva de embarcaciones de pesca y hundimiento de buques. Mediante estas acciones se ha perseguido recuperar la sostenibilidad y el equilibrio de los ecosistemas marinos. (La información sobre la adaptación del esfuerzo pesquero y la influencia de las ayudas comunitarias sobre la flota pesquera de Benicarló, se complementa a partir de la página 29).

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Desguace-Hundimiento de buques			3	3
TOTAL			3	3

* Dentro de cada una de las actuaciones se ha considerado destacar las principales medidas ejecutadas, con objeto de establecer una comparativa de las principales acciones implementadas durante los tres programas operativos y analizar así su evolución.



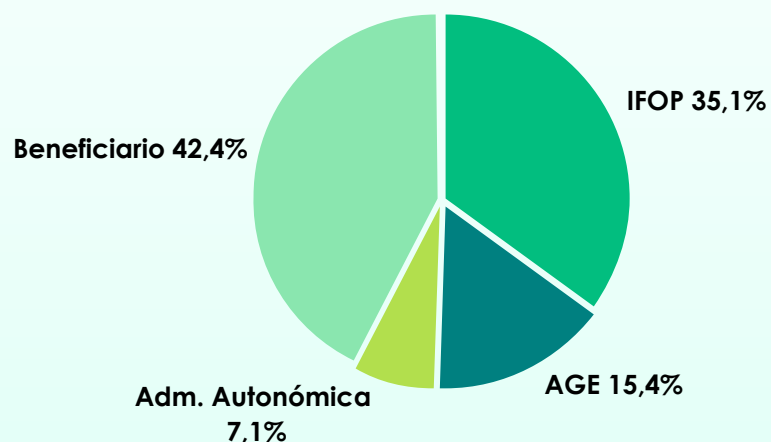


Renovación y modernización de la flota

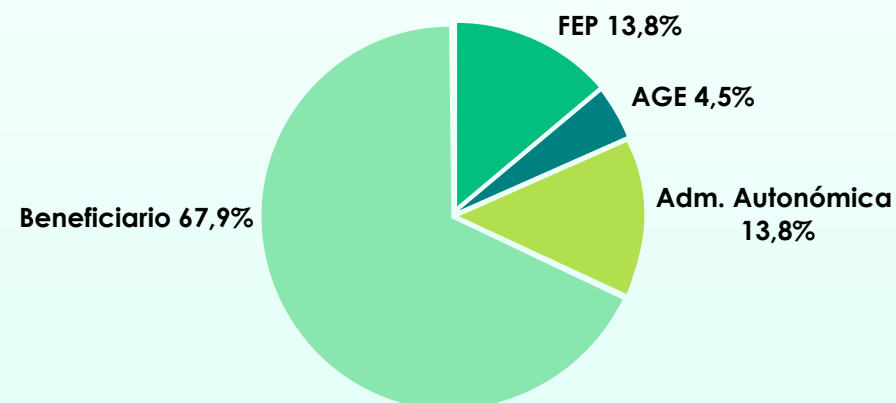
Las ayudas previstas por fondos estructurales para la renovación y modernización de la flota se destinan a los propietarios de las embarcaciones para la realización de obras y mejoras a bordo de las mismas. En este caso, cabe destacar la aportación de capital privado para la implementación de estas inversiones.

Financiación de las actuaciones

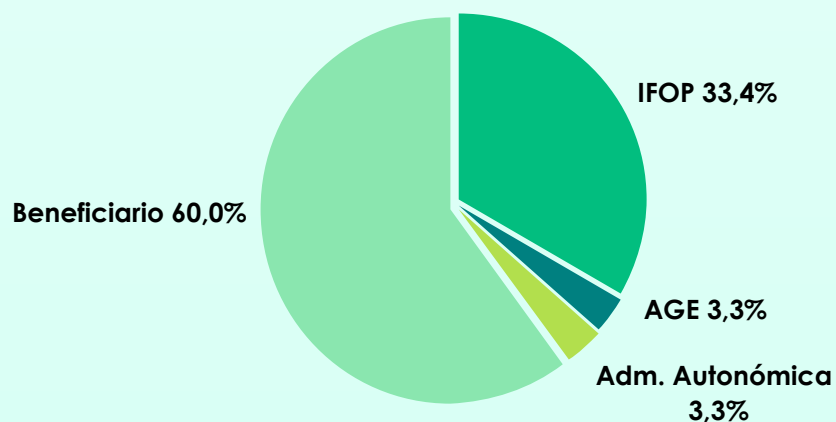
IFOP 1994-1999



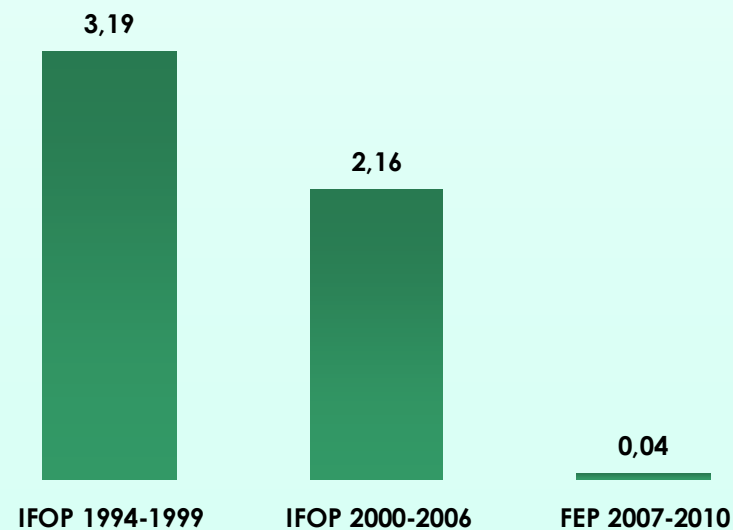
FEP 2007-2010



IFOP 2000-2006



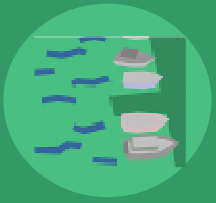
Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Las inversiones para la renovación y modernización de la flota pesquera del puerto de Benicarló ascienden a 71. Estas acciones han sido destinadas a la construcción de buques y a la modernización de embarcaciones de pesca. Las medidas pretenden, entre otras cuestiones, mejorar la seguridad a bordo, las condiciones de trabajo e higiene, la selectividad de la pesca, la calidad de los productos del mar y el rendimiento energético.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Construcción de nuevos buques	20	9		29
Modernización de embarcaciones	15	21	6	42
TOTAL	35	30	6	71

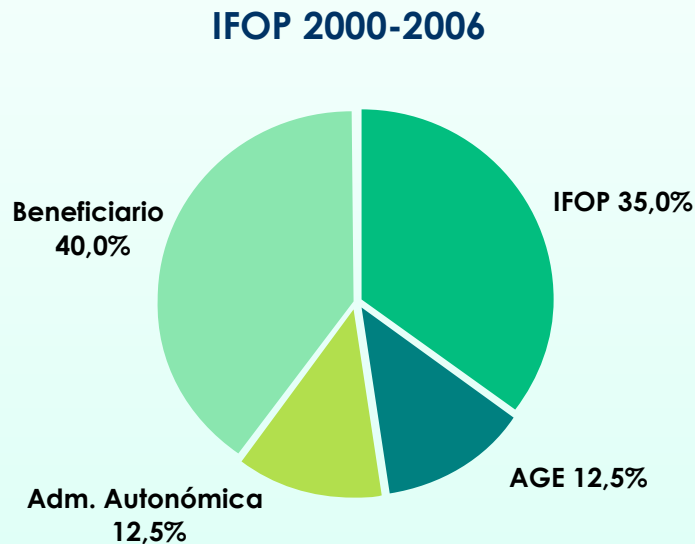




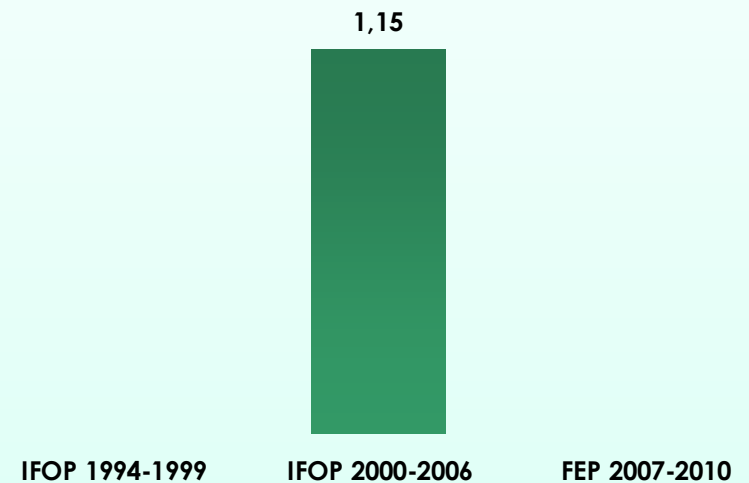
Equipamiento de los puertos pesqueros

El objeto de estas ayudas es mejorar las condiciones de desembarque, tratamiento y almacenamiento de los productos de la pesca y acondicionar los puertos para el desarrollo de la industria de apoyo y auxiliar. Las medidas permiten minimizar los costes generales asociados al puerto, así como incrementar los beneficios de los pescadores.

Financiación de las actuaciones



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Las medidas de equipamiento de puertos han contribuido a mejorar los servicios de apoyo que ofrece el puerto a empresas armadoras y pescadores, lo que ha repercutido en una mejora de la competitividad de las actividades de comercialización de la pesca. Esta ha sido la segunda actuación que ha recibido mayor financiación comunitaria en el programa IFOP 2000-2006, después de las medidas dedicadas a la renovación y modernización de la flota.

Entre las medidas ejecutadas para el equipamiento del puerto de Benicarló, destacar el acondicionamiento de instalaciones para el mantenimiento y la reparación de embarcaciones de pesca, la adquisición de equipos para el etiquetado, manipulación y almacenamiento de los productos pesqueros, la incorporación de maquinaria para la producción y almacenamiento de hielo, así como la adquisición de equipos informáticos.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Construcción de nuevos equipamientos		2		2
Modernización de nuevos equipamientos		2		2
TOTAL		4		4



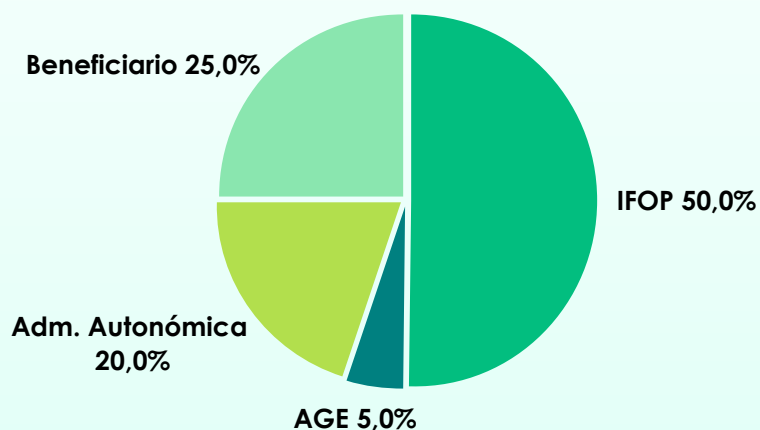


Transformación y comercialización

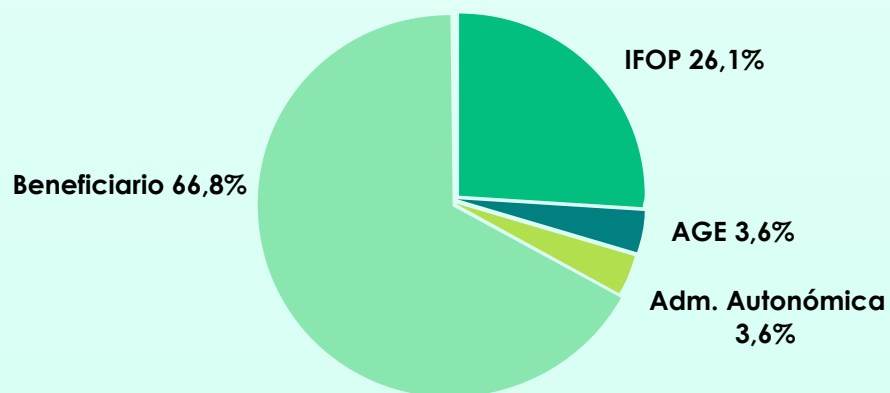
Estas medidas favorecen el conjunto de operaciones de la cadena de manipulación, tratamiento, elaboración, producción y distribución de la pesca, para fomentar la calidad y el valor añadido de los productos del mar.

Financiación de las actuaciones

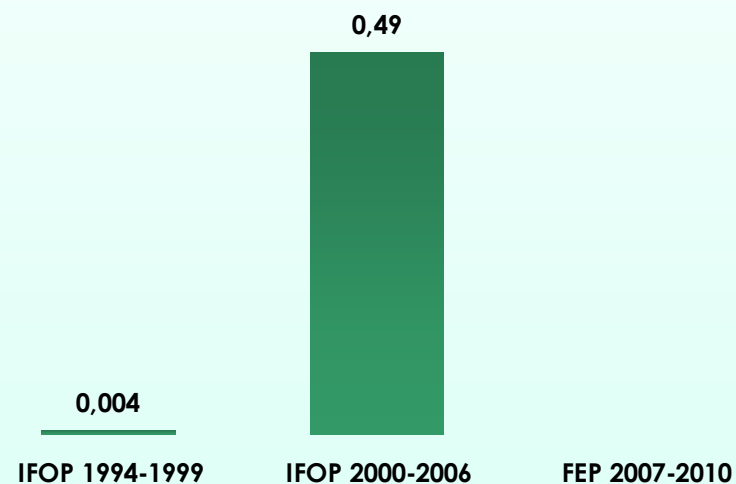
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006

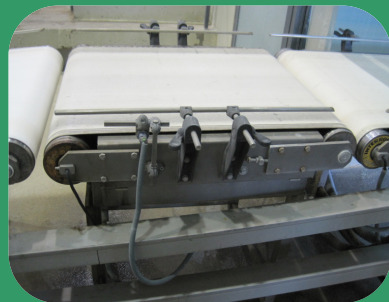


Financiación ejecutada
(En millones de euros)



En el periodo IFOP 1994-1999, se ha financiado la adquisición de equipos informáticos para la cofradía de pescadores. Durante el programa IFOP 2000-2006, se ha construido la nueva lonja de Benicarló, para lo cual, se ha llevado a cabo la instalación automática e informatizada de subasta, incluyendo la incorporación de cintas transportadoras, de una cabina de operaciones y de un graderío. A su vez, se ha apoyado la realización de inversiones para establecer mejoras en los sistemas de comercialización en empresas privadas.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Incremento de la capacidad de transformación		2		2
Modernización de establecimientos de comercialización existentes	1	1		2
TOTAL	1	3		4

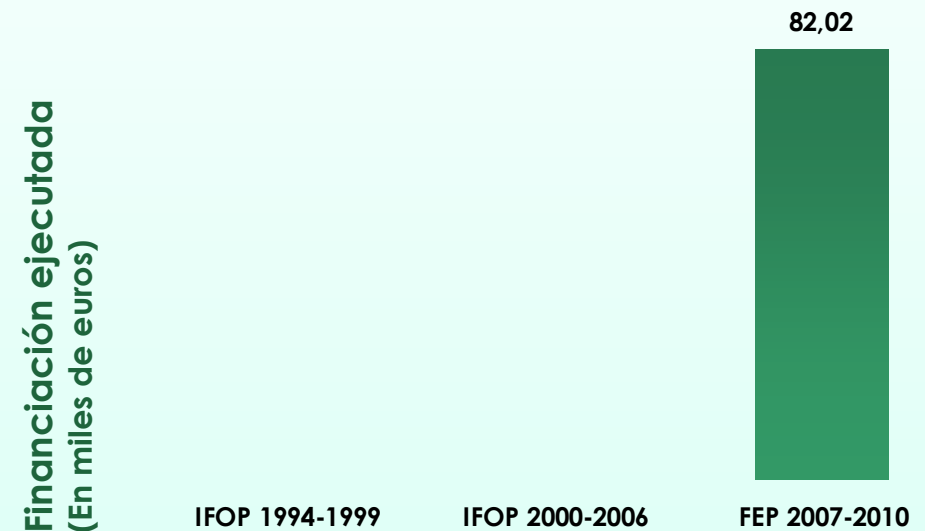
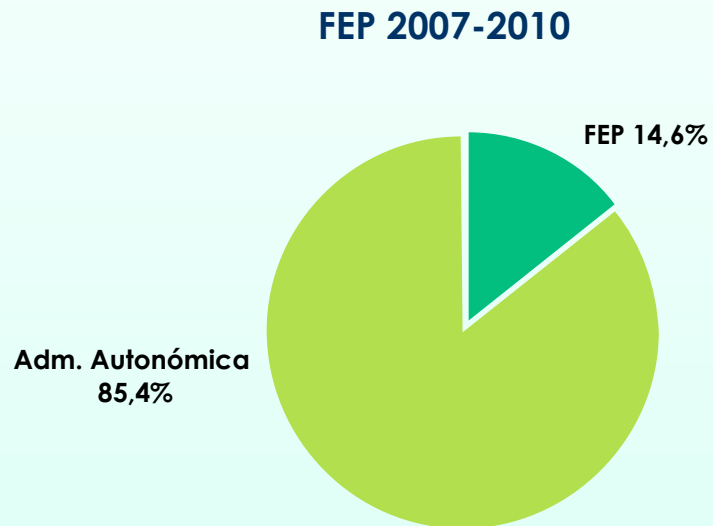




Otras medidas

Dentro de este apartado, se ha considerado destacar las acciones relativas a las paralizaciones temporales, asistencias técnicas, proyectos pilotos, pesca costera artesanal y acciones desarrolladas por profesionales.

Financiación de las actuaciones



Las únicas acciones ejecutadas dentro de “otras medidas” en el municipio de Benicarló, se refieren a la paralización temporal de actividades pesqueras. La mayor parte de la financiación procede del ámbito autonómico, y se ha ejecutado dentro del programa FEP, en el periodo 2007-2010.

Dentro del programa FEP, esta actuación supone un 30% de toda la financiación comunitaria que se ha ejecutado en el municipio de Benicarló, a fecha de noviembre de 2010.

Dentro de “otras medidas”, se han implementado 76 paralizaciones temporales, con el objetivo de mejorar la sostenibilidad de los recursos de la pesca. Las paradas biológicas para la regeneración de los caladeros se realizan durante los meses de julio y agosto. Éstas se realizan dentro de los planes de ajuste del esfuerzo pesquero del Mediterráneo y afectan principalmente a la pesca de arrastre, como es el caso de especies como la pescadilla, el salmonete, el langostino o el rape. A su vez, se realizan paradas para la pesca de palangre de superficie.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Paralización temporal			76	76
TOTAL			76	76



Fuente: Imagen publicada en el MARM
(Fondo de Imágenes del Sector Pesquero)

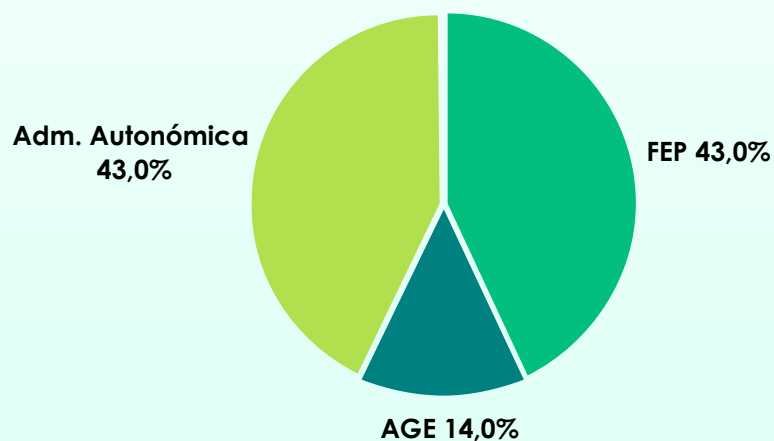


Medidas socioeconómicas

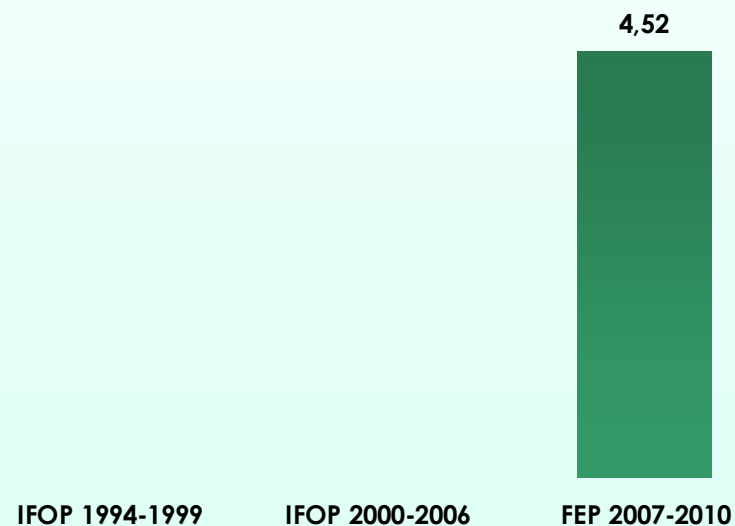
Las medidas socioeconómicas están encaminadas a respaldar la reconversión profesional de los pescadores con el fin de emprender actividades profesionales en un sector que no sea el de la pesca extractiva.

Financiación de las actuaciones

FEP 2007-2010



Financiación ejecutada (En miles de euros)



Estas ayudas están vinculadas a jubilaciones anticipadas, primas individuales y de reconversión y ayudas a los jóvenes pescadores.

En el municipio de Benicarló se ha implementado una medida socioeconómica para la gestión de la flota. Esta actuación se ha materializado dentro del programa operativo del FEP, en el periodo 2007-2010, y consiste en la compensación no renovable a pescadores por la paralización definitiva de las actividades pesqueras. La compensación se ha realizado mayoritariamente mediante cofinanciación comunitaria y autonómica.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Compensaciones socioeconómicas para la gestión de la flota			1	1
TOTAL			1	1

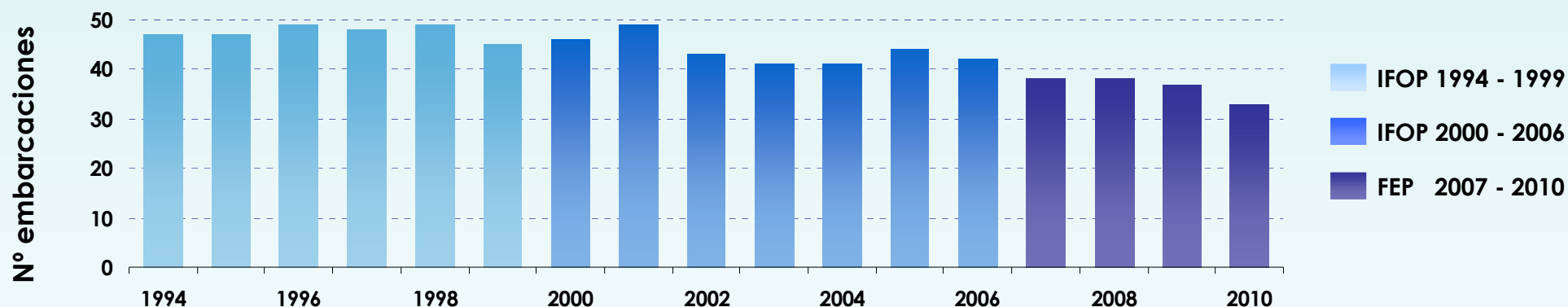




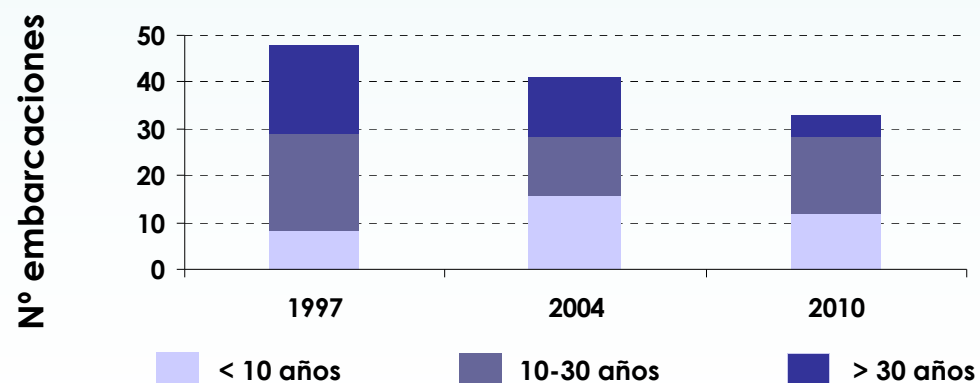
Flota

En relación a la flota se ha producido una disminución efectiva del 30% del número de buques pesqueros operativos con puerto base en Benicarló en el periodo 1994-2010. Esto ha contribuido a mejorar la sostenibilidad de los ecosistemas marinos y a garantizar el mantenimiento de los recursos de la pesca.

Evolución de la flota pesquera del puerto de Benicarló



Antigüedad de embarcaciones



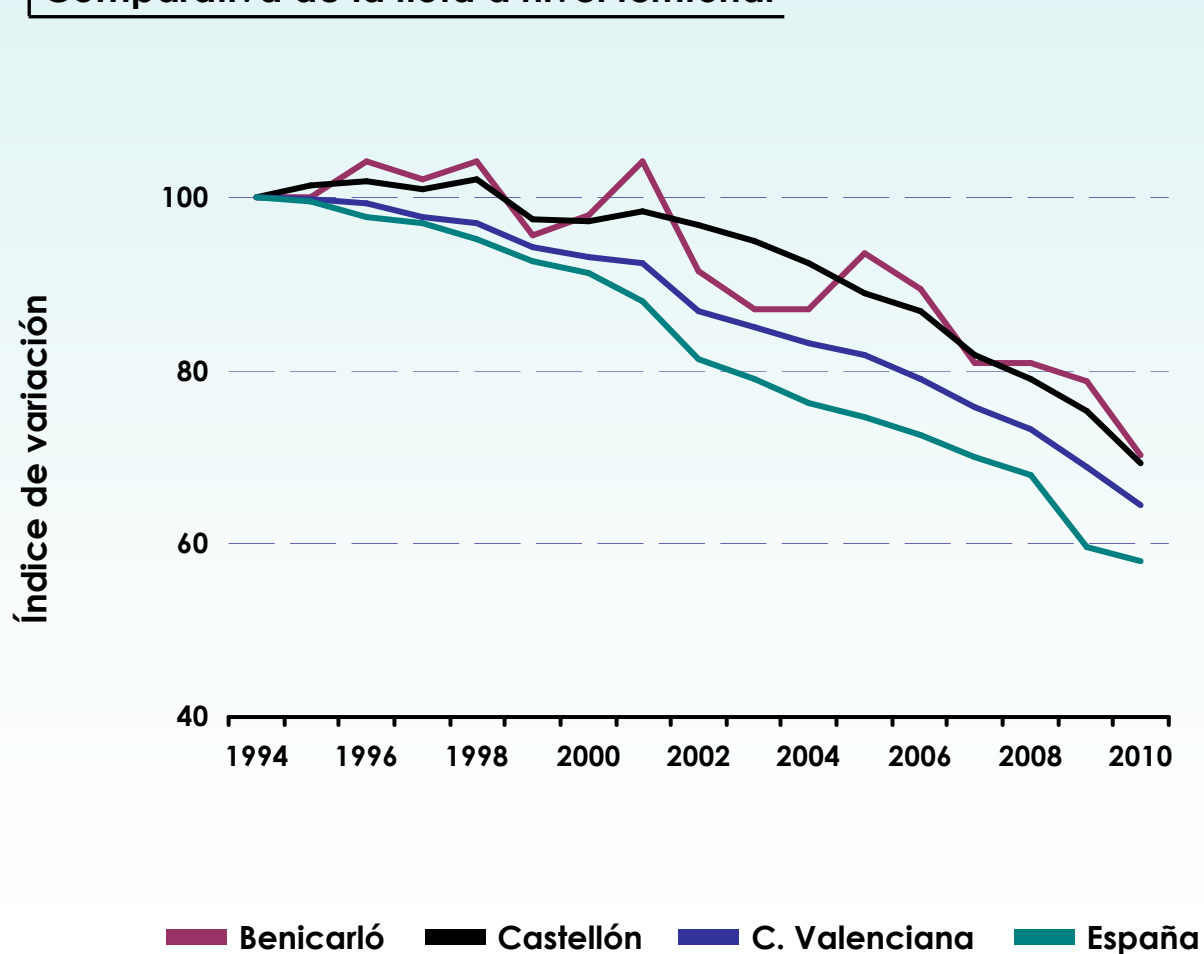
Durante el periodo 1994-2010, el número de embarcaciones que se han destinado a la reducción de esfuerzo pesquero mediante la solicitud de ayudas para el desguace y hundimiento de buques de pesca asciende a 3.

En cuanto a la antigüedad, se observa que entre 1997 y 2010, las embarcaciones entre 10-30 años se han reducido en un 24%, y los buques con más de 30 años han disminuido en un 74%. Esto implica que ha mejorado la edad media de las embarcaciones de pesca y supone la renovación y modernización de la flota actual.

Fuente: Registro Comunitario de la Flota Pesquera (Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea) y la Subdirección General de Ordenación y Planificación de la Flota y Formación de la Secretaría General del Mar. Los datos para el análisis de la flota se han obtenido a fecha 31 de diciembre para cada año objeto de estudio.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la flota en el periodo 1994-2010 a nivel municipal, provincial, autonómico y nacional. La evolución de la flota de Benicarló es similar a la experimentada en la provincia de Castellón, siendo su reducción ligeramente menor en comparación con los ámbitos nacional y autonómico. Por otra parte, resaltar que la flota de Benicarló representa de media el 14,8% de la flota total de la provincia de Castellón y el 4,6% de la Comunidad Valenciana.

Comparativa de la flota a nivel territorial



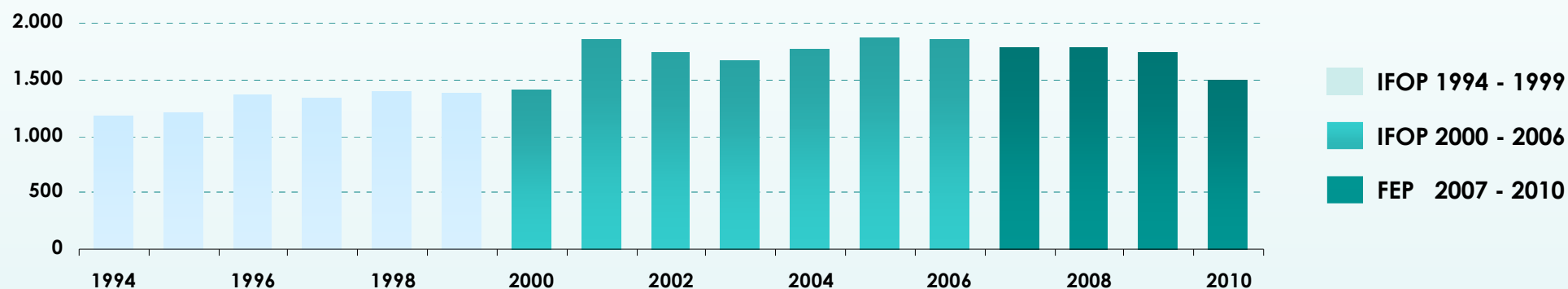
Año	% flota respecto a la provincia	% flota respecto a la CC.AA
1994	14,7%	4,4%
1995	14,5%	4,4%
1996	15,1%	4,6%
1997	14,9%	4,5%
1998	15,0%	4,7%
1999	14,5%	4,4%
2000	14,8%	4,6%
2001	15,6%	4,9%
2002	13,9%	4,6%
2003	13,5%	4,5%
2004	13,9%	4,6%
2005	15,5%	5,0%
2006	15,2%	4,9%
2007	14,6%	4,6%
2008	15,1%	4,8%
2009	15,4%	5,0%
2010	14,9%	4,7%
Promedio	14,8%	4,6%



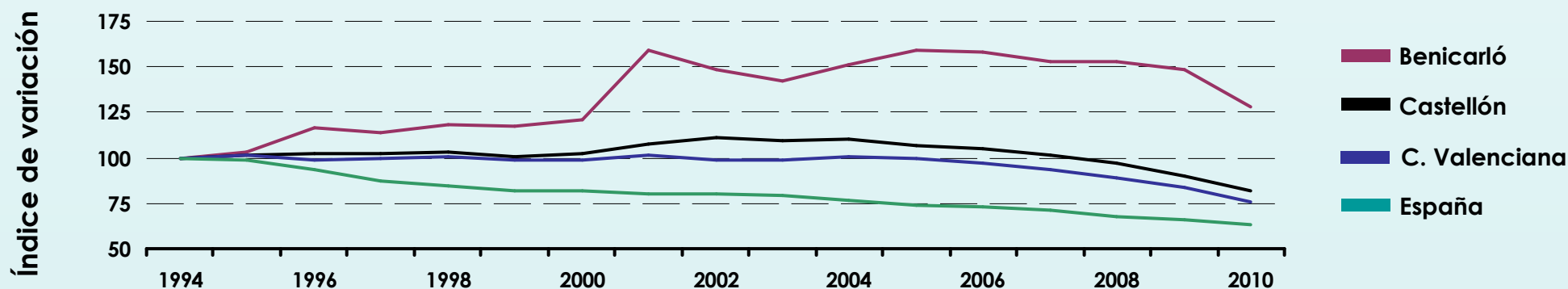
Tonelaje

A continuación, se analiza la evolución de la capacidad de tonelaje de la flota con puerto base en Benicarló. El nivel de tonelaje asociado al puerto de Benicarló ha sido inferior durante el programa IFOP 1994-1999. Asimismo, se observa una tendencia a reducirse durante los últimos años de la serie objeto de estudio.

Evolución de la capacidad de tonelaje (GT)



Comparativa tonelaje a nivel territorial

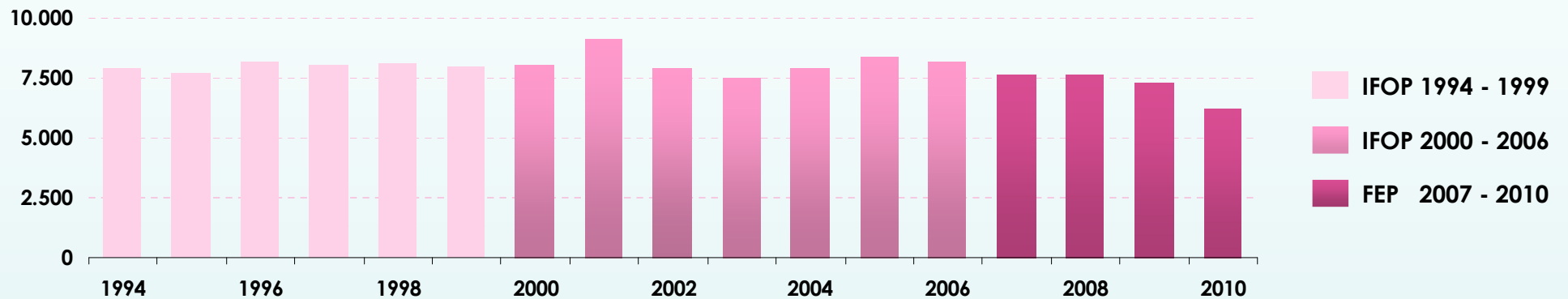




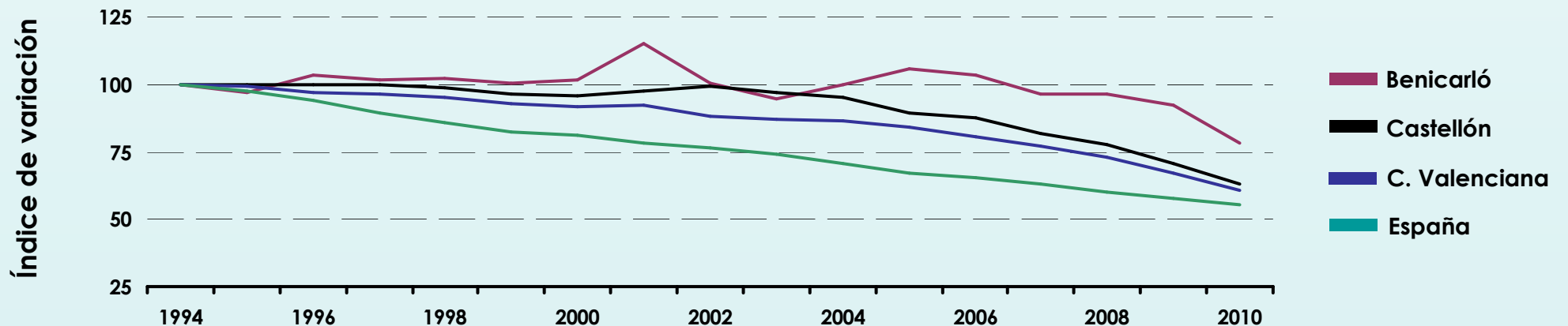
Potencia

En cuanto a la potencia, se observa que ha habido un disminución de la misma de un 22% durante la serie histórica. Igualmente, señalar que la reducción de la potencia asociada a las embarcaciones del puerto de Benicarló, ha sido algo menor en comparación con el resto de ámbitos territoriales.

Evolución de la potencia (CV)

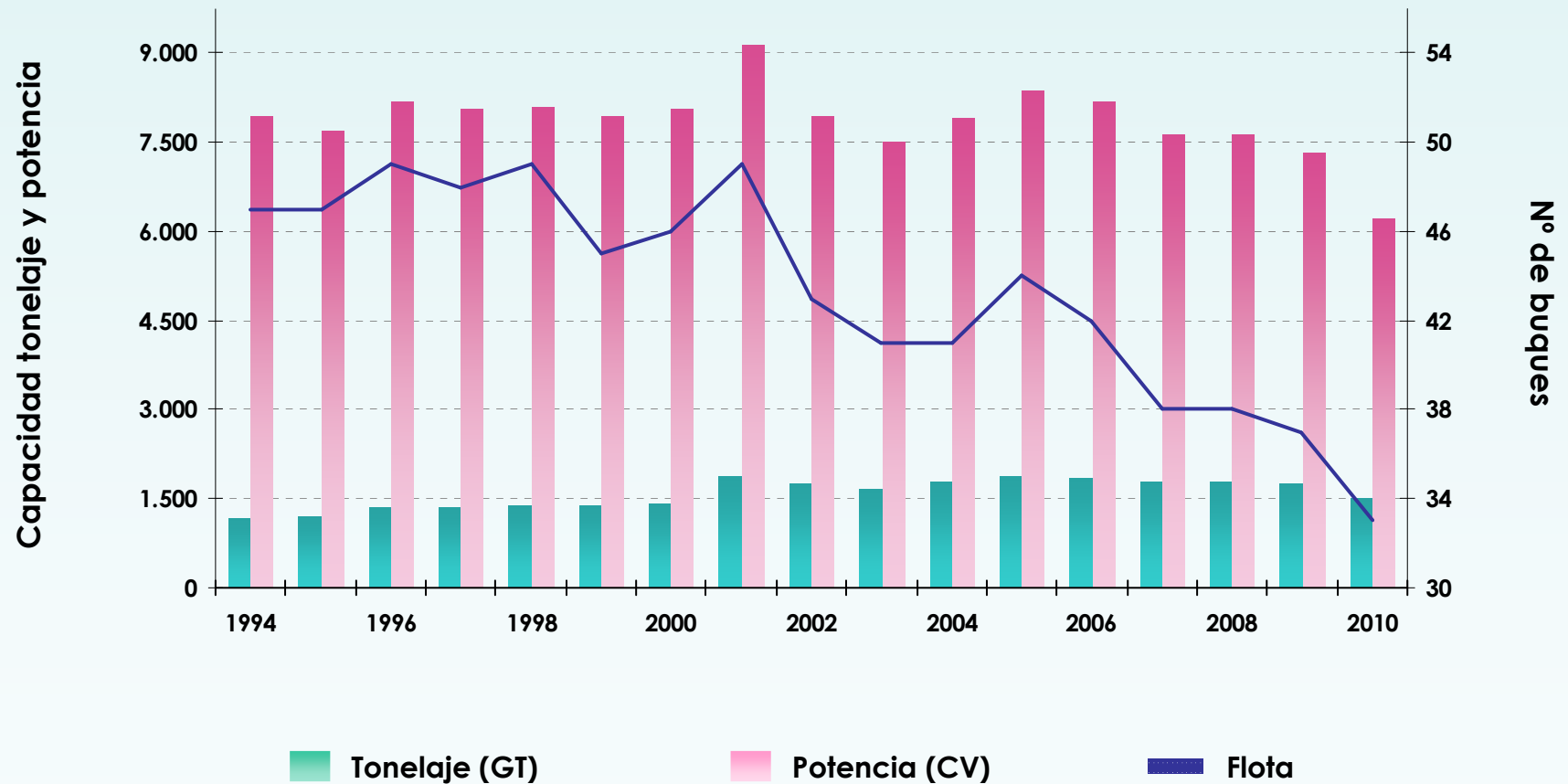


Comparativa potencia a nivel territorial



En el gráfico se puede ver conjuntamente la evolución que se ha producido en la flota, en el tonelaje y en la potencia asociada al puerto de Benicarló. Se ha producido una significativa reducción del esfuerzo pesquero, especialmente, durante el programa FEP, fruto del apoyo comunitario para la ejecución de planes de paralización definitiva de la actividad pesquera y para la modernización de embarcaciones mediante la sustitución de motores de menor potencia.

Nº de buques y capacidad pesquera

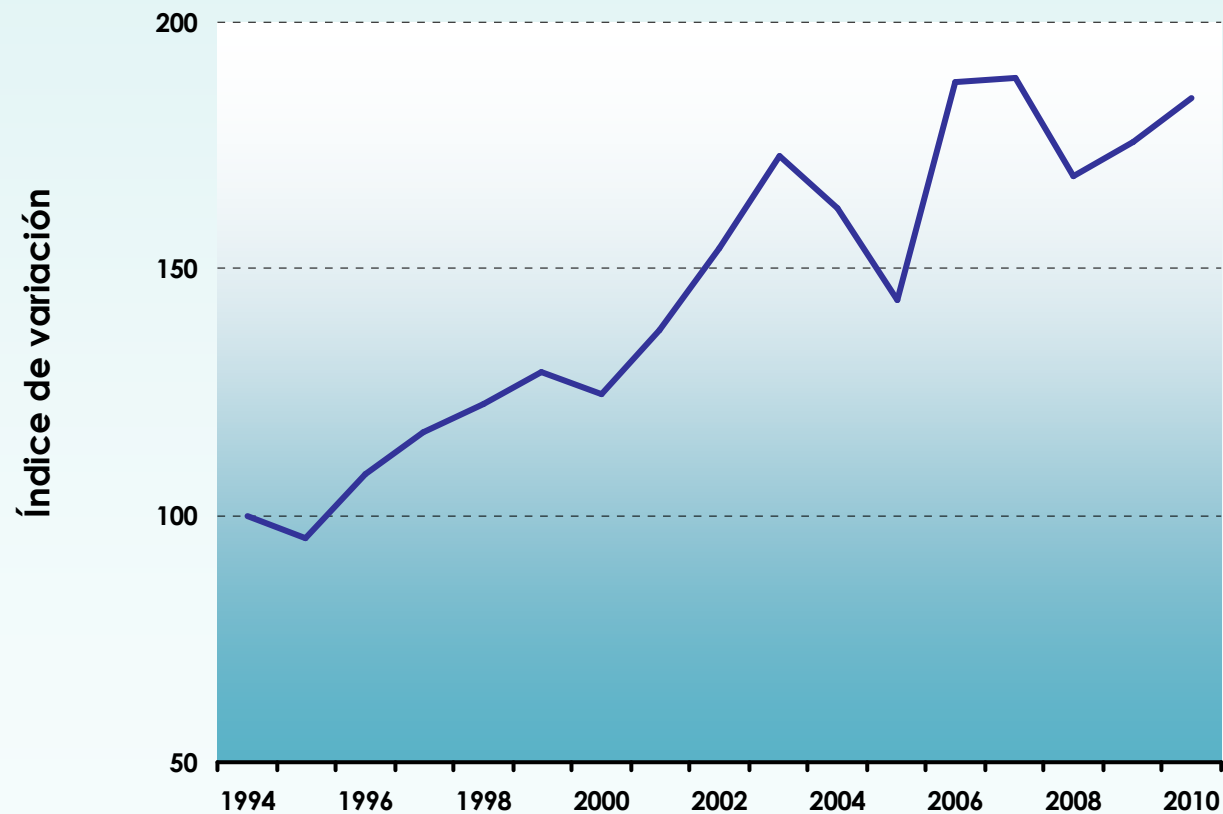




Rendimiento de la flota pesquera de Benicarló

El rendimiento de la flota de Benicarló tiene una tendencia creciente motivada principalmente por el crecimiento del valor económico de las ventas. Conjuntamente, se ha producido una reducción de la flota que ha ocasionado que el rendimiento de la flota haya crecido en un 84% entre 1994 y 2010.

Rendimiento económico por buque (ventas € /nº buques)



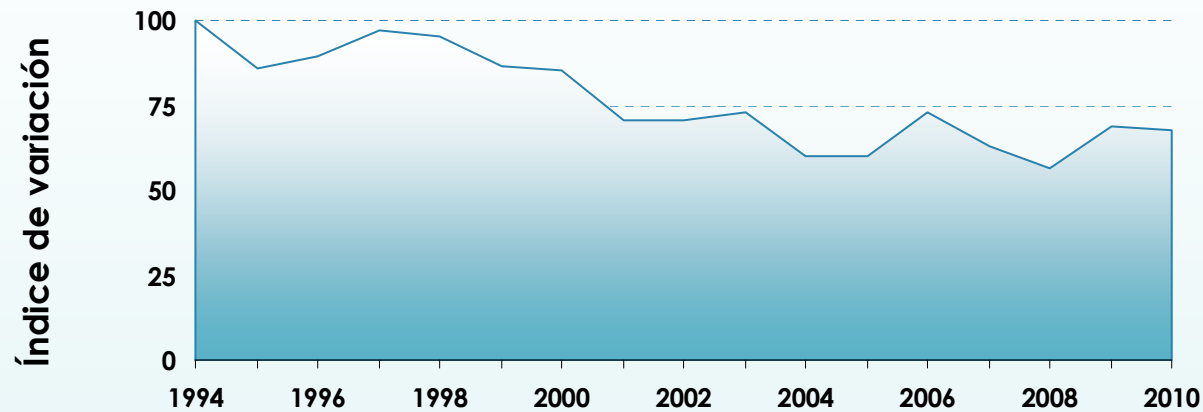
La flota de Benicarló se compone de 34 embarcaciones, 22 de ellas de arrastre, 10 de artes menores y 2 de palangre de superficie. Las ayudas a la modernización y renovación de la flota, han permitido mejorar las condiciones de seguridad y de trabajo de los pescadores durante las operaciones de pesca.



Productividad física del tonelaje y potencia

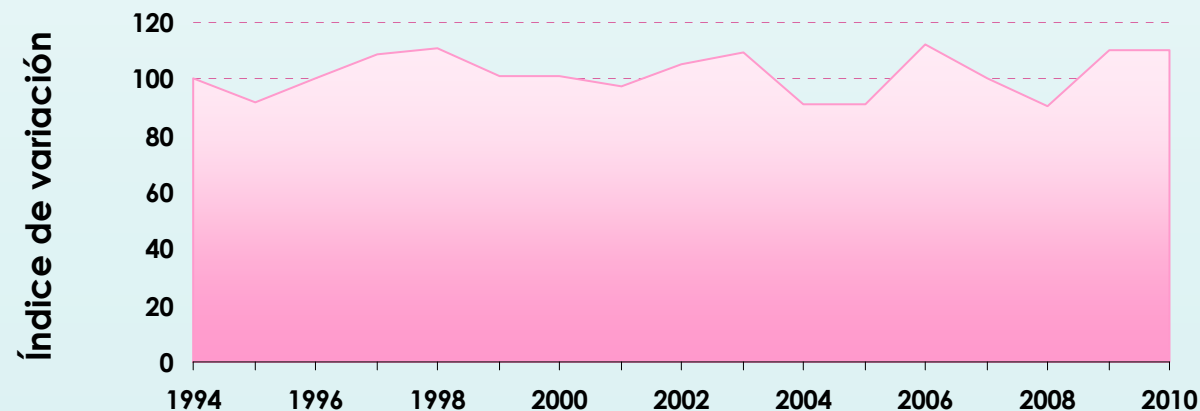
En cuanto a la productividad asociada al tonelaje y potencia de las embarcaciones de pesca, habría que tener en cuenta otros factores como los planes desarrollados de paralización temporal, el número efectivo de días faenados y los límites de capturas para las poblaciones de pesca.

Productividad física por GT (kg/GT)



Por un lado, se ha producido una bajada en la productividad física del tonelaje, ya que la variación en el tonelaje ha sido superior en comparación con la variación experimentada respecto al volumen de ventas.

Productividad física por CV (kg/CV)



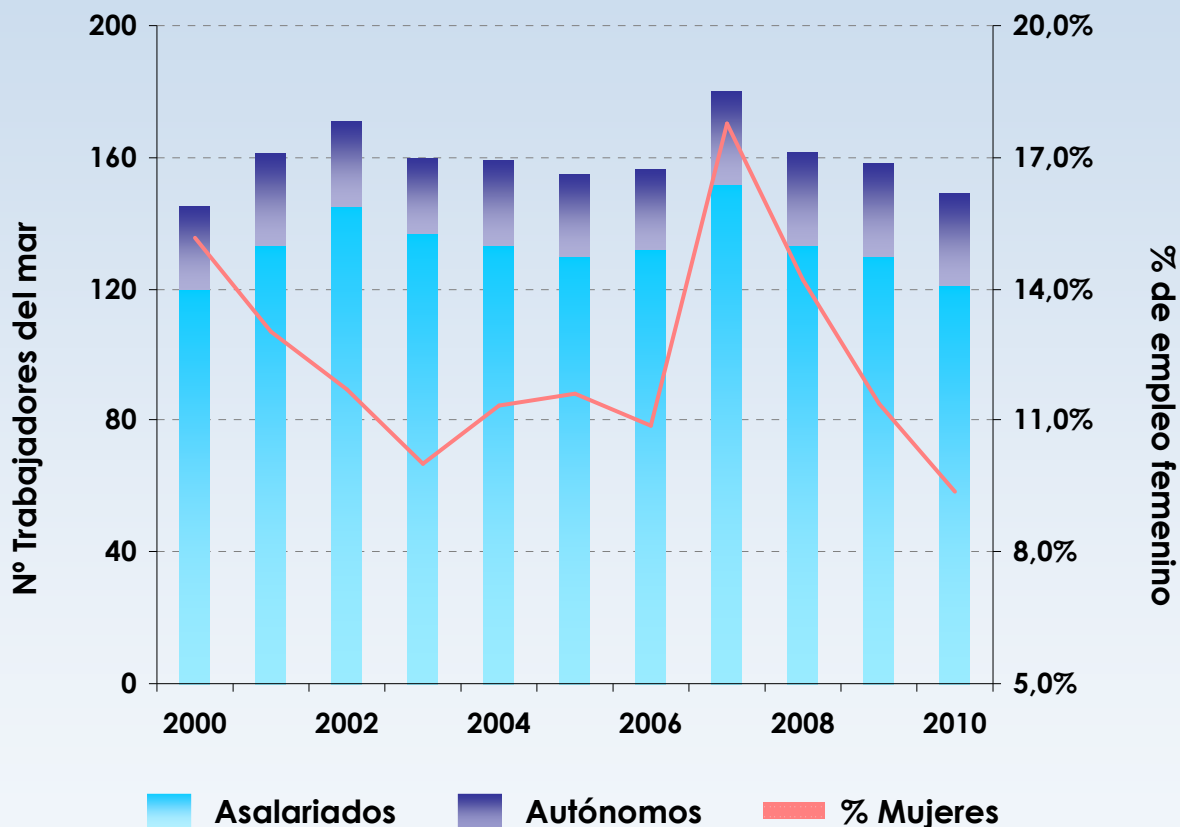
Por otra parte, la productividad física de la potencia se mantiene en niveles más o menos constantes, incrementándose dicho ratio en un 10% durante el periodo de análisis.



Empleo

El empleo se ha mantenido más o menos constante, destacando los años 2002 y 2007 donde se ha incrementado significativamente el capital humano. Entre 2000 y 2010, el empleo femenino supone el 12,5% de media sobre el empleo total. El porcentaje de autónomos representa de media el 16,5% sobre el total del empleo, mientras que el 83,5% se trata de personal asalariado.

Evolución del empleo de los trabajadores del mar



Empleo desglosado por sexo y por tipo de trabajador

Años	Hombres	Mujeres	Cuenta ajena	Cuenta propia
2000	123	22	120	25
2001	140	21	133	28
2002	151	20	145	26
2003	144	16	137	23
2004	141	18	133	26
2005	137	18	130	25
2006	139	17	132	24
2007	148	32	152	28
2008	139	23	133	29
2009	140	18	130	28
2010	135	14	121	28
PROMEDIO	140	20	133	26

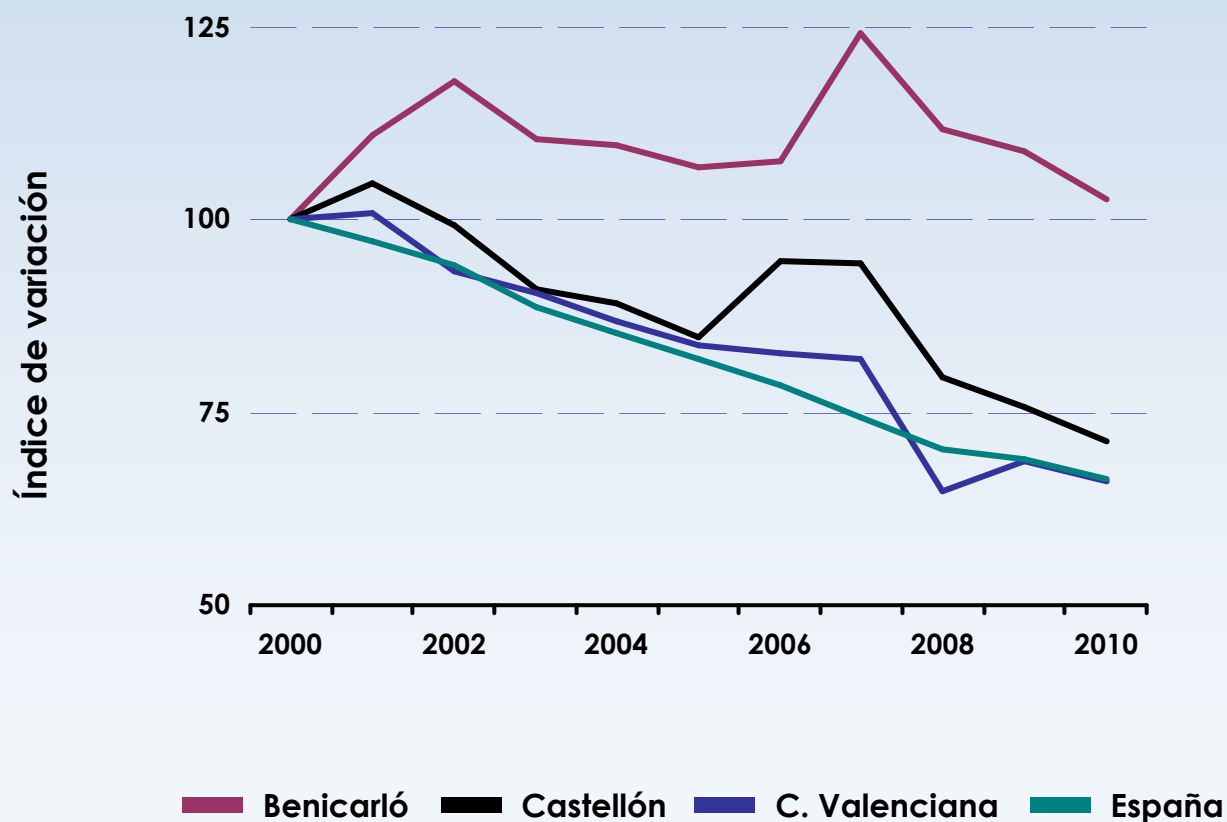
De acuerdo a la cofradía, las cifras de afiliaciones que se han manejado regularmente han sido de media de aproximadamente 148 trabajadores para el periodo IFOP 1994-1999, de 136 empleos para el IFOP 2000-2006 y de 109, en el caso del FEP 2007-2010.

A parte de esto, indicar que el personal que trabaja en las instalaciones de la lonja y cofradía, asciende a 7 trabajadores.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Instituto Social de la Marina (ISM). Los datos para el análisis del empleo se han obtenido a fecha de 31 de diciembre para cada año de estudio. (La diferencia con los datos del ISM y de la cofradía pueden producirse por la influencia de los planes de recuperación pesquera en los meses de cotización).

A continuación, se muestra un gráfico comparativo de la evolución del empleo a nivel territorial. Se observa que el capital humano empleado a nivel municipal es significativamente superior al del resto de ámbitos territoriales. En 2010, el empleo municipal es un 32% superior que a nivel provincial y un 37% mayor que a nivel autonómico y nacional. Asimismo, apuntar que el empleo en Benicarló supone de media el 20,9% del empleo total de la provincia de Castellón y el 6,5% sobre el capital humano de la Comunidad Valenciana.

Comparativa de empleo a nivel territorial



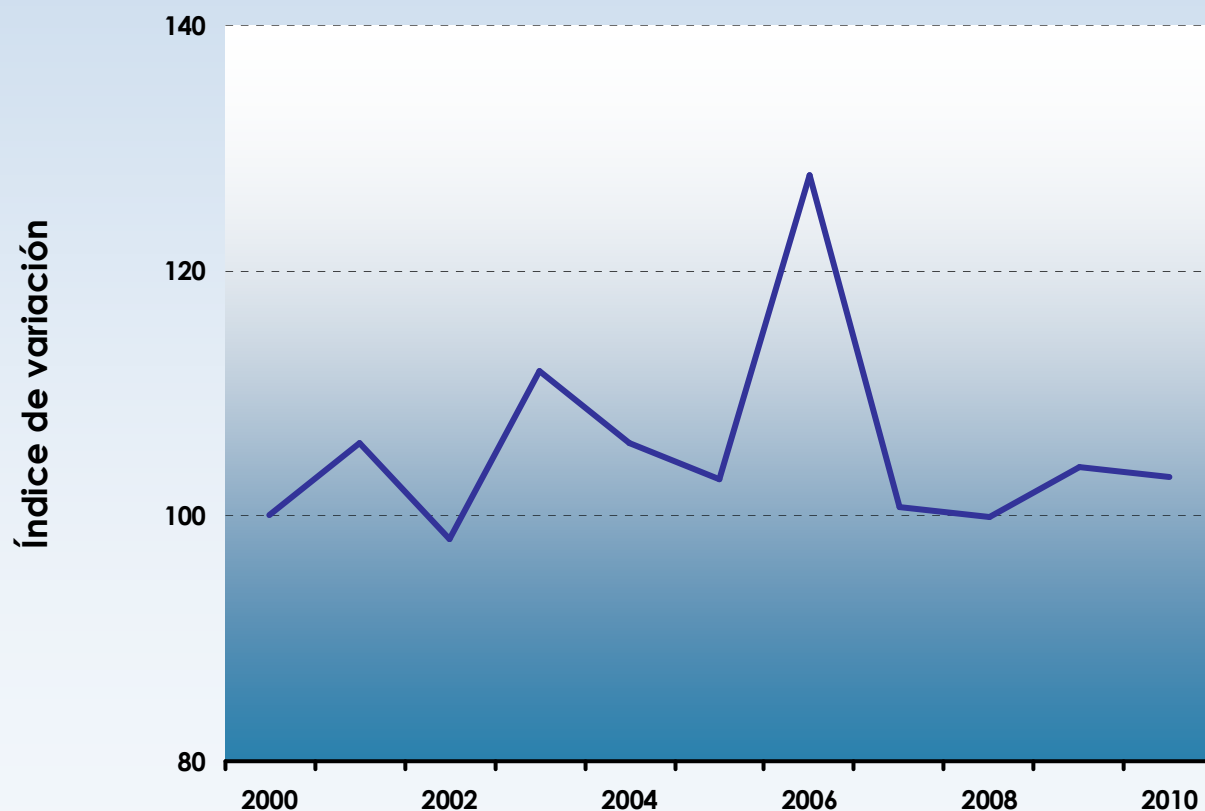
Año	% empleo respecto a la provincia	% respecto a la CCAA
2000	17,0%	4,9%
2001	18,0%	5,4%
2002	20,2%	6,2%
2003	20,6%	6,0%
2004	20,9%	6,2%
2005	21,4%	6,3%
2006	19,3%	6,4%
2007	22,3%	7,5%
2008	23,8%	8,5%
2009	24,5%	7,8%
2010	24,5%	7,7%
PROMEDIO	20,9%	6,5%



Rendimiento por empleado

El rendimiento por empleado (ventas €/nº empleos) llega a su punto óptimo en el año 2006, debido al fuerte incremento de los ingresos en lonja y al mantenerse constantes las cifras de empleo. En 2007, disminuye significativamente el rendimiento por empleado, al producirse un repunte en el empleo. Posteriormente, el ratio se mantiene más o menos constante.

Rendimiento económico por empleado (ventas € /nº empleos)



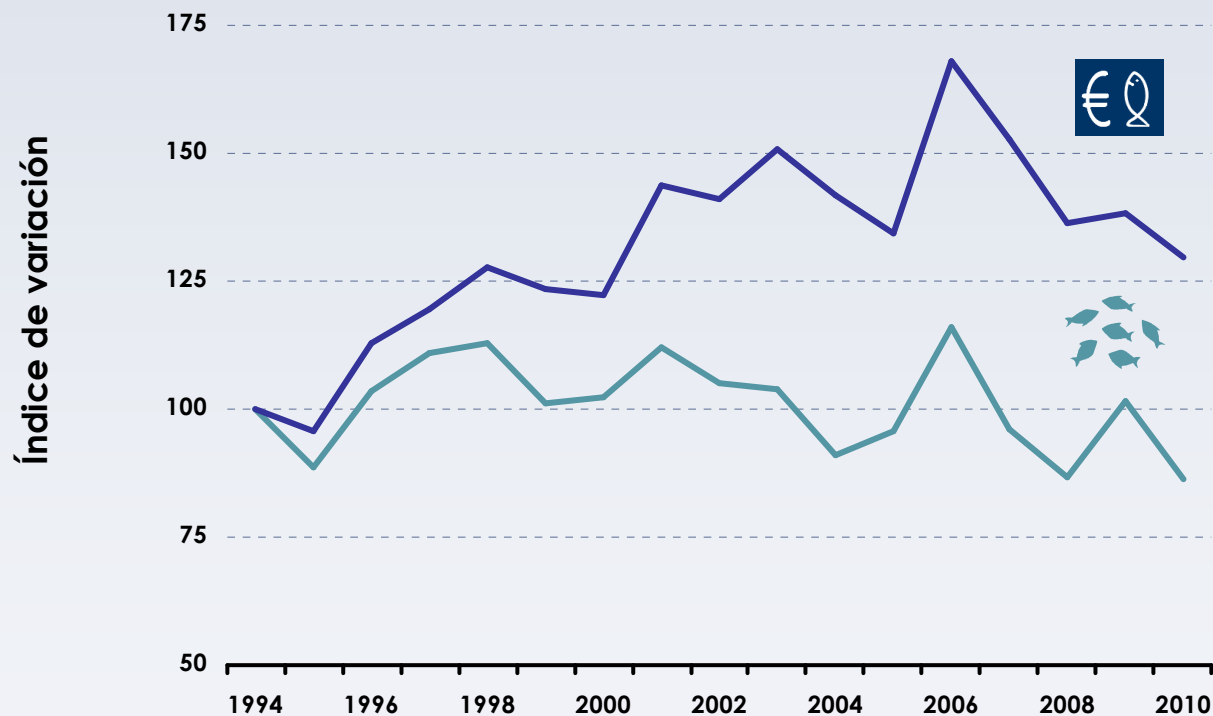
A pesar de la reducción de la flota pesquera y la modernización de embarcaciones de pesca de Benicarló, el capital humano se ha mantenido en niveles más o menos constantes en el periodo 1994-2010.



Ventas

Ha habido una tendencia de crecimiento en el caso de la facturación en lonja, mientras que el volumen de ventas se ha mantenido en niveles más o menos constantes. Los planes de adaptación de esfuerzo pesquero mediante el desarrollo de paradas biológicas, principalmente en la pesca de arrastre, han repercutido en el sistema de ventas de la lonja, especialmente a partir del año 2006.

Evolución de las ventas de la lonja de Benicarló



Ventas (€)



Ventas (kg)



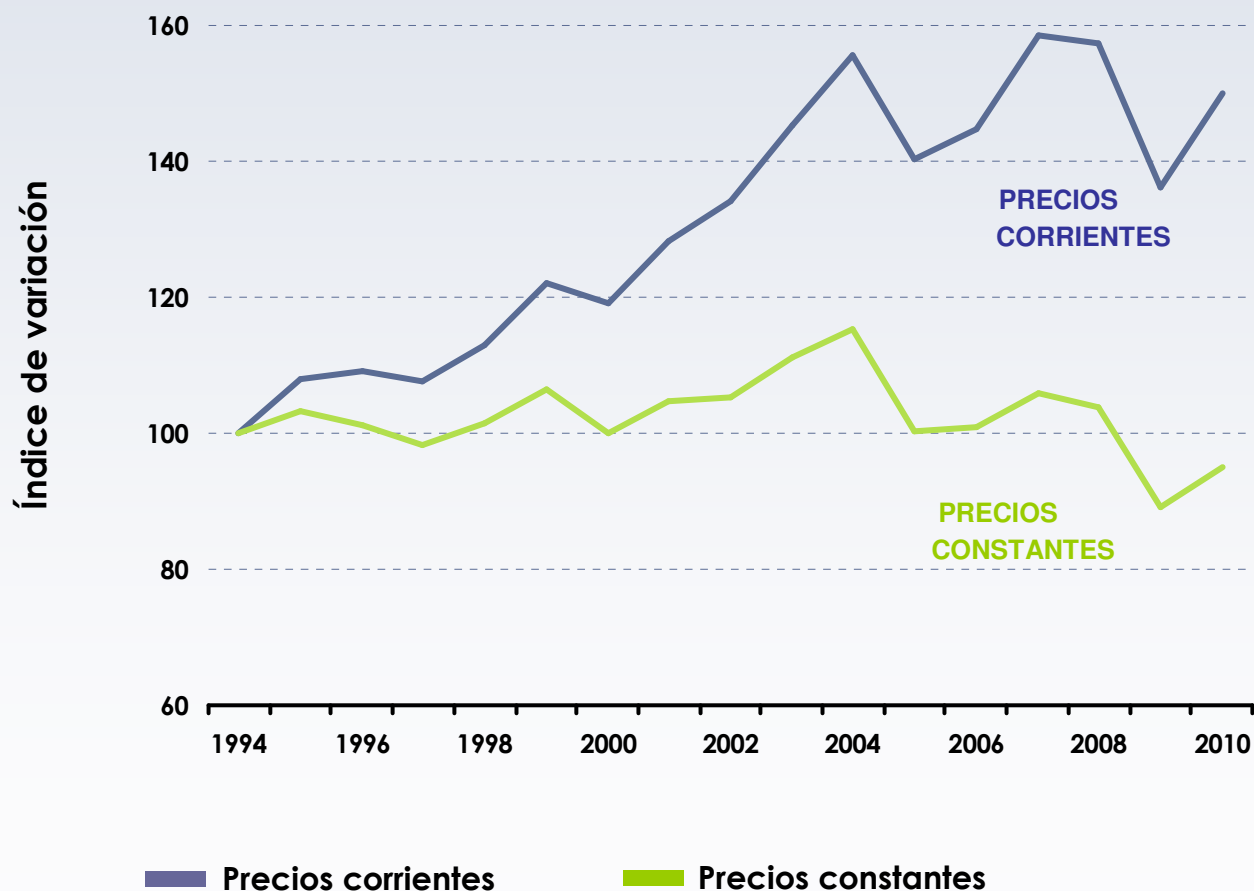
La nueva lonja de Benicarló se ha concebido como un edificio compacto en el que se desarrollan las distintas actividades relacionadas con la recepción y descarga de pescado, la subasta y manipulación de la pesca, y su expedición posterior hacia el muelle de carga.



Precios

La tendencia general del precio medio ponderado ha sido creciente. Este aumento puede estar motivado por un incremento en la comercialización de especies de alto valor comercial. Por otra parte, se observa una subida en las capturas de 2005 y 2009, lo que repercute en una caída del precio. A su vez, se observa que la variación del precio en valores constantes es menor.

Evolución del precio medio ponderado (€/kg)



Subasta lonja de pescado

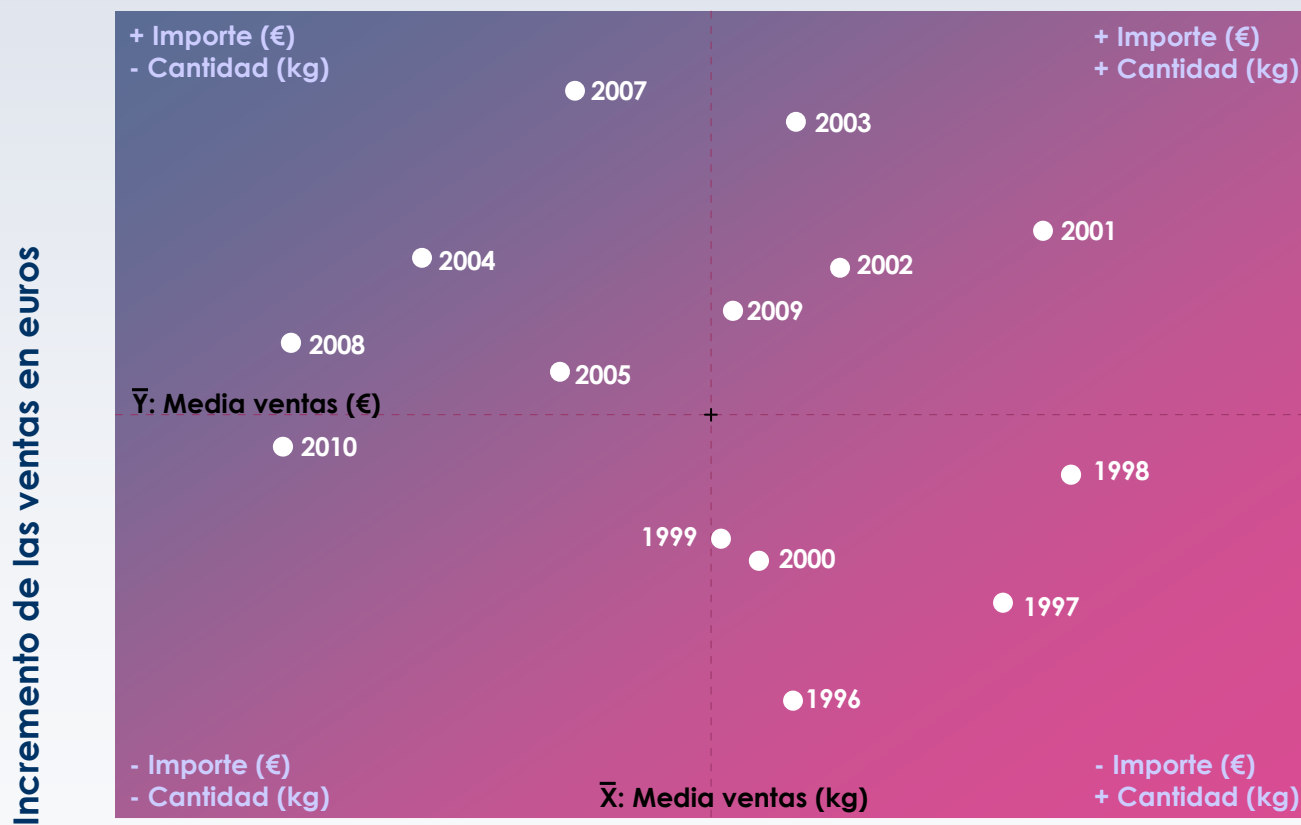
El espacio interior de la lonja está dividido en una superficie de 172 m² destinados al muelle de carga, 369 m² para la sala de manipulación y 149 m² para la sala de subastas. El edificio dispone además, de una fábrica de hielo y alberga las oficinas de la cofradía de pescadores y de la autoridad portuaria.



€ Relación entre el volumen de ventas y su valor económico

En el siguiente gráfico, pueden apreciarse las variaciones que se han producido en relación al volumen de ventas y al valor económico, tomando como referencia la media obtenida en kg y € para el período comprendido entre 1994 y 2010.

Relación de las ventas en kg y € por año



Como se puede observar en el gráfico, la mejor relación entre el volumen de ventas y la facturación, se produce durante los años 2007, 2004, 2005 y 2008. Destacando el 2007 ya que se reduce un 5% el nivel de capturas, pero se incrementa un 16% la facturación respecto de la media, consiguiendo así un buen rendimiento económico.

Conclusiones



El desarrollo del sector pesquero en el municipio de Benicarló, se ha logrado fundamentalmente gracias a las aportaciones financieras europeas (mediante los fondos estructurales), nacionales y autonómicas, así como por las inversiones privadas realizadas por los agentes del sector pesquero.

La gestión llevada a cabo por la Cofradía San Telmo de Benicarló ha sido clave para favorecer el desarrollo de las actividades pesqueras en el puerto.

En este sentido, las ayudas financieras europeas han supuesto una mejora de los servicios e instalaciones de apoyo al puerto, así como la modernización de los sistemas de comercialización, mediante la creación de una nueva lonja. Esto ha permitido mejorar las condiciones higiénico – sanitarias, la calidad y el valor añadido de los productos comercializados.

El apoyo en las infraestructuras portuarias ha contribuido a minimizar costes generales aumentando los beneficios de armadores y empresas pesqueras y potenciando su competitividad.

En relación al empleo de los trabajadores del mar, destacar que las ayudas comunitarias han contribuido a incrementar la mano de obra empleado en el sector pesquero.

Es relevante subrayar que se han desarrollado un número significativo de medidas dirigidas a la modernización y renovación de la flota pesquera, lo que ha favorecido la seguridad de los trabajadores del mar durante las operaciones de pesca y ha mejorado el tratamiento y manipulación de los productos del mar.

Por último, los planes de adaptación del esfuerzo pesquero que se han implementado en el puerto de Benicarló mediante la paralización definitiva y temporal de las actividades pesqueras, han fomentado de manera sustancial la sostenibilidad y la gestión responsable de los recursos marinos, y han permitido reducir el impacto medioambiental de la pesca.